

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

ÁREA ACADÉMICA BIOLÓGICA AGROPECUARIA



PLAN DE ESTUDIOS LICENCIATURA EN AGRONEGOCIOS INTERNACIONALES

TUXPAN, VERACRUZ

ENERO 2011

INDICE

1. DATOS GENERALES	1
2. FUNDAMENTACIÓN	1
INTRODUCCIÓN	1
2.1 ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES SOCIALES	3
2.1.1 Contexto internacional.....	3
2.1. 2. Contexto nacional	4
2.1.3 Contexto Regional	7
2.2 ANALISIS DE LOS FUNDAMENTOS DISCIPLINARES	10
2.2.1 Evolución y relevancia de la disciplina	10
2.2.2 Enfoques metodológicos y relaciones disciplinarias	13
2.3 ANÁLISIS DEL CAMPO PROFESIONAL	16
2.3.1 Ámbitos decadentes	16
2.3.2 Ámbitos dominantes	16
2.3.3 Ámbitos emergentes.....	17
2.4 ANÁLISIS DE LAS OPCIONES PROFESIONALES AFINES.....	17
2.5 ANÁLISIS DE LOS LINEAMIENTOS.....	23
2.5.1. Bases	23
2.6. ANÁLISIS DEL PROGRAMA EDUCATIVO	33
2.6.1. Antecedentes del Programa Educativo	36
2.6.2. Características de los estudiantes	36
2.6.3. Características del personal académico	39
2.6.4. Características de la organización académico-administrativa	40
2.6.5. Características de la infraestructura, el mobiliario, el equipo y los materiales.....	42
3. PROYECTO CURRICULAR	45
3.1 IDEARIO	45
3.2 MISIÓN.....	49
3.3. VISIÓN	49
3.4. OBJETIVOS.....	50
3.4.1. Objetivo general	50
3.4.2 Objetivos específicos.....	50
3.5. PERFILES Y REQUISITOS	51
3.5.2. Perfil de egreso	51

3.6. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	53
3.6.1. Estructura curricular del Plan de Estudios	53
BIBLIOGRAFÍA	73

1. DATOS GENERALES

Opción Profesional: Agronegocios Internacionales

Nivel de Estudios: Licenciatura

Titulo que se otorga: Licenciado en Agronegocios Internacionales

Año del Plan de Estudios: 2008

Modalidad: Presencial

Total de Créditos: 334

2. FUNDAMENTACIÓN

INTRODUCCIÓN

Ante los grandes cambios que han surgido como consecuencia de la globalización de la economía mexicana, la competencia global por los mercados, el nuevo rol gubernamental, la concentración del poder de la venta al detalle y la tecnología de la información, surgen nuevas formas de organización de las cadenas agroalimentarias para responder más eficientemente a los diferentes nichos y segmentos del mercado, agregando servicios especializados.

Cabe resaltar que a pesar de que México es un país en desarrollo, el valor del sistema agroalimentario es de 75,000 millones de dólares, considerando tanto el PIB de los sectores agropecuario, agroindustrial, comercio y servicios relacionados. La población nacional es de aproximadamente 100 millones de habitantes, con grandes contrastes en cuanto a ingresos, pero se cuenta con aproximadamente 10 millones de mexicanos con un poder adquisitivo en agro alimentos de 10 millones de dólares al año, capacidad similar, de acuerdo a estándares internacionales, a Austria, Suecia, Grecia o Portugal, siendo lo más sobresaliente que esta población está concentrada en tres ciudades: México DF., Guadalajara y Monterrey, lo que le confiere grandes oportunidades.

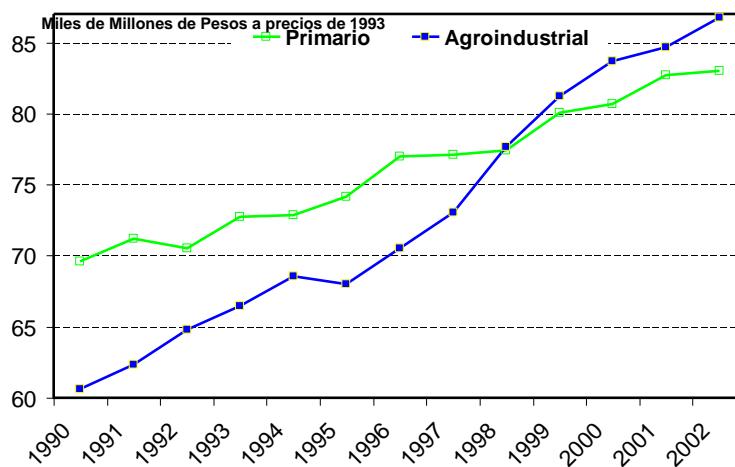
Tradicionalmente el Producto Interno Bruto (PIB) primario era significativamente superior al agroindustrial, pero si observamos el Cuadro No.1 podemos apreciar que por primera vez a partir de 1998 este último rebasó al PIB primario, lo cual indudablemente significa que la agroindustria está agregando más valor. La principal razón de este fenómeno ha sido una mayor capacidad para adaptarse al nuevo entorno, generando productos que el mercado aprecia como mejores.

Se está presentando un importante fenómeno migratorio (ver Cuadro No. 2) que no había ocurrido con tanta fuerza desde la época de la Revolución Mexicana.

La migración además de la necesidad de crear nuevas cadenas de distribución de agro alimentos, trae como consecuencia cambios en los hábitos de consumo y la búsqueda de alimentos convenientes, o sea alimentos de fácil preparación, listos para consumirse. Por otra parte surge un importante mercado denominado como de "la nostalgia", por ejemplo la ciudad que tiene más veracruzanos después del Puerto de Veracruz y Jalapa es Ciudad Juárez,

Chihuahua, la cual se localiza a más de 2 mil kilómetros del estado de Veracruz mientras que la ciudad con más oaxaqueños después de la capital del estado de Oaxaca es Chicago. Todos estos emigrantes demandan productos de “su tierra” o lugar de origen, situación que ha sido atendida sólo mediante el contrabando “hormiga” (el paso de pequeñas cantidades en maletas o cajuelas de carros). (Sánchez, 2003).

Rezago de la Evolución del PIB Agropecuario respecto al Agroindustrial*

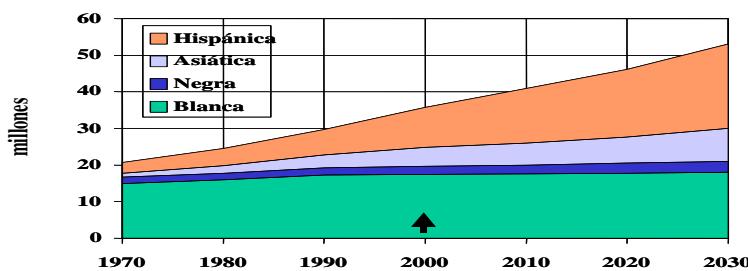


Cuadro No. 1

Fuente: Elaborado con información del INEGI. * Alimentos, bebidas y tabaco+industria de la madera.

Cuadro No. 2

Cambios en la población de California, E.U.



Fuente: California Agriculture (2000) vol 54: 12.

Es por ello que como universitarios debemos preparar nuevas alternativas de solución a esta problemática, en la formación de un profesionista especialista en los agronegocios internacionales, que contribuya en la solución desde la perspectiva profesional a la problemática de la comercialización globalizada de los productos agropecuarios, a través de un Modelo Educativo Flexible centrado en el aprendizaje que permita la formación integral de nuestros estudiantes.

Para ello es necesario franquear un modelo universitario basado en funciones sustantivas tradicionales pero desarticuladas entre sí, a otro que promueva una

verdadera distribución social del conocimiento. Nuestro compromiso social, es asegurar la formación de futuros cuadros profesionales a nivel de excelencia académica que respondan a las crecientes necesidades del comercio internacional.

2.1 ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES SOCIALES

2.1.1 Contexto internacional

La sociedad en que vivimos se enmarca en un proceso de globalización que interviene en los diversos sectores económicos, políticos y culturales, estableciendo un nuevo orden mundial. La economía se caracteriza por ser informacional, global y funcionar en red (Castells, 1998), lo que permite la interconexión instantánea de capitales. Al mismo tiempo la economía se centra en el conocimiento y en la información como bases de la producción (productividad) y de la competitividad.

La celeridad de la dinámica social ha conducido al establecimiento de circuitos internacionales, redes informativas y comunicación masiva, constituyendo sistemas transnacionales de información, comunicación y comercio, y configurando redes mundiales de la economía y de las finanzas.

Un elemento clave en este complejo entramado, lo constituye la revolución científico-tecnológica, en la que intervienen las fuerzas productivas, las relaciones de producción, y los procesos informacionales y financieros. Derivado de lo anterior, se inaugura una nueva relación entre el "nuevo mundo económico" y las sociedades contemporáneas.

En este marco, donde se valora altamente el desarrollo tecnológico y los conocimientos científicos de frontera, que influyen tanto en la producción, la distribución y el consumo de bienes (alimento, vestido, habitación, etcétera) y servicios, como en los patrones culturales, educativos, sociales y políticos, la competitividad se erige como reto para las sociedades. Asimismo, se observa que la tecnología transforma los procesos productivos, haciéndolos más eficientes, a la vez que se desplaza el trabajo manual, provocando así un incremento notable en el problema del desempleo.

La consecuente agudización de la desigualdad social ha propiciado una polarización cada vez más creciente de la sociedad. De esta manera, las naciones con mayor poder económico han mantenido niveles aceptables en su calidad de vida, mientras que países con economías pobres se han debilitado. América Latina es un ejemplo claro de ello. Lo más notable es el deterioro de la equidad social, expresado en el desempleo, la pobreza y la exclusión que afecta a masas crecientes de la población. La insuficiencia del crecimiento económico no sólo se ha traducido en un deterioro de la situación social, y en un aumento de la pobreza,

sino que también coloca en situación de riesgo los niveles de vida de la población (CEPAL, 2000).

Según la ONU, todos los países de América del Norte y Europa, además de Japón, Australia y Nueva Zelanda cuentan con un ingreso *per cápita* entre dos y cuatro veces superior al del resto de los países y regiones, consideradas como menos desarrolladas. Tal circunstancia les ha permitido situar sus condiciones económicas muy por encima de los niveles en los países en desarrollo y en consecuencia una mejor satisfacción de sus necesidades sociales.

Entre otros cambios destacables, producto de las transformaciones en la vida humana, se encuentran el mejoramiento de la calidad de vida, el incremento del promedio de vida de hombres y mujeres –76 años en promedio en los países desarrollados y de 65 años en los menos desarrollados (OPS, 2000)– que, sumado a una tasa de crecimiento anual en los países desarrollados del 0.5%, y del 1.2% al 2.9% en los países en desarrollo, traen consigo la demanda de más y mejores satisfactores: seguridad social, medicinas y vivienda, y señaladamente se requiere incrementar, tanto en volumen como en calidad, la producción de alimentos y otros productos derivados de las plantas y de los animales.

A la par de las transformaciones de orden social, político y económico se presentan graves deterioros al medio ambiente a escala mundial, que aunados al crecimiento demográfico y a la constante contaminación producida por los efectos del hombre sobre el entorno agotan los recursos naturales, al punto de amenazar la viabilidad del ecosistema planetario dentro de un plazo relativamente corto.

En lo correspondiente a Latinoamérica, ésta ocupa un lugar importante a nivel mundial en la producción de alimentos y productos de origen animal y vegetal, debido a sus características ecológicas, condiciones climáticas y biodiversidad. Sin embargo, uno de los factores que limita el desarrollo socioeconómico son las grandes pérdidas económicas causadas por el pobre desarrollo, en general, de sus sistemas y cadenas productivas y de comercialización, nacionales e internacionales.

2.1. 2. Contexto nacional

Inmersa en una comunidad mundial cada vez más interdependiente, la sociedad mexicana vive en todos los órdenes (económico, político, social y cultural) su propio proceso de transición. En lo económico, se ha buscado la incorporación de México a los mercados mundiales a través de la firma de tratados comerciales con distintas naciones y bloques económicos, del aumento de la competitividad de la planta productiva y la modernización de las unidades económicas.

En lo político, el país ha venido ampliando su vida democrática con la consolidación de la estructura de partidos y asociaciones políticas, la alternancia en el poder y la emergencia de nuevos actores en el seno de la sociedad civil. En lo social, han aparecido nuevos procesos y estructuras que apuntan a la conformación de una sociedad más urbana y moderna, pero al mismo tiempo, y paradójicamente, se tienen amplias regiones del país, sectores y grupos sociales con un alto grado de marginación. En otros ámbitos, emergen nuevos fenómenos, como son el avance acelerado de los conocimientos científicos, humanísticos y tecnológicos, la creciente escolaridad de la población en los niveles de educación básica y los avances en las tecnologías de la información y la comunicación. Sin embargo, la transición que vive el país se da en un contexto de crisis recurrentes, no solamente de dimensión nacional, sino también internacional, pues los procesos de globalización de las economías las hacen ahora interdependientes. En la actualidad, México se enfrenta a un panorama mundial de crisis económica global, crisis que ha llevado a los organismos internacionales a plantear correcciones a las estrategias económicas que depositaron un excesivo optimismo en la regulación de los mercados sin intervención del Estado.

México, con una población superior a los 106 millones de habitantes, a pesar de una disminución significativa en la tasa de crecimiento poblacional (pasó del 2.1% al 1.7%), mantiene una alta presión demográfica que provoca, entre otras cosas, la insatisfacción de necesidades básicas como la vivienda, energía eléctrica, agua potable, educación, servicios de salud, asistencia social y alimentación para amplios sectores de su población

En lo que respecta a la problemática ambiental y sustentabilidad, los principales problemas ambientales se concentran en las ciudades más pobladas como lo son la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, las cuales cuentan con un alto nivel de industrialización. Por otra parte, la mayor parte de la población en condiciones de pobreza en México está concentrada en zonas rurales áridas, semiáridas o comunidades indígenas, con condiciones de vida precarias, en las que se carece de servicios públicos elementales y con niveles de desnutrición alarmantes. Los estados catalogados con mayor marginación en el país son: Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Hidalgo, Zacatecas, Puebla y Veracruz; se estima que alrededor de diecisiete millones de personas en México viven en la pobreza extrema.

Por otro lado, los principales problemas ecológicos a los que se enfrenta el país lo constituyen la erosión de suelos, la crisis del agua y la pérdida de la biodiversidad, mismos que si bien no son tan evidentes para la opinión pública, tienen repercusiones a distintos niveles de la vida nacional. Desde la década de los años cuarenta, ha habido descuidos importantes con el cuidado del medio ambiente. En este sentido, buena parte del desarrollo nacional se ha dado a través de la utilización inadecuada de éstos y por consiguiente se ha provocado el deterioro constante del ecosistema.

Frente a los problemas ambientales prevalecientes, se hace imperativo lograr un aprovechamiento de los recursos agropecuarios y forestales de tal manera que se coadyuve a mejorar las condiciones de vida de la población. La generación de alternativas de producción sustentables y rentables, permitirá disminuir la cada vez más creciente migración de los campesinos a las ciudades, el abandono del campo y la pauperización creciente de las clases más marginadas

En lo que respecta al ámbito educativo es pertinente mencionar que alrededor de un 20% de la población se encuentra todavía en edad de escolaridad obligatoria (primaria y secundaria), y que más de 50 millones de mexicanos tienen menos de 25 años. Esto hace que México sea considerado un país joven, con las consecuencias que ello implica. Esta condición permanecerá aún durante las dos primeras décadas del presente siglo y no empezará a disminuir sino hasta entrada la tercera década.

México, como el resto del mundo, ha venido ampliando los niveles de escolaridad de su población, tendencia que seguramente se reforzará en el futuro. Actualmente se tiene un promedio de escolaridad de poco más de ocho años. Sin embargo, es importante reconocer que México se ubica en una situación desfavorable ante sus socios comerciales de América del Norte, en lo que se refiere al porcentaje de la población entre 25 y 64 años de edad con educación media y superior. México, como país joven, tiene en esta característica una de sus mayores fortalezas y al mismo tiempo lo enfrenta a grandes retos. En 1996, tenía una población compuesta en un 54% por niños y jóvenes entre 5 y 29 años de edad, mientras que en Canadá era del 35%, en Estados Unidos del 36% y en todos los países de la OCDE del 36% en promedio, por lo que se requiere de un esfuerzo muy superior al de cualquiera de estos países en materia de educación en todos sus niveles. Por grupos de edad se mantienen estas diferencias: en México la población entre 5 y 14 años representa al 23% del total, mientras que el promedio de los países miembros de la OCDE es del 13%; el rango de los 15 a los 19 años es del 9.7% contra un 7% y el de 20 a 29 años es del 20.31% frente a un 15%.

El Consejo Nacional de Población, tomando en consideración la fecundidad, la mortalidad y la migración internacional, ha formulado proyecciones con otras hipótesis de crecimiento mínimo y máximo para las próximas décadas. De acuerdo con ellas, para el 2020 la población oscilaría entre 119.7 y 130.5 millones; para el 2030 entre 124.4 y 142.2 y para el 2050 entre 122 y 152.2.

A tono con estas cifras, resulta obvio que uno de los retos fundamentales que el sistema educativo enfrentará en los próximos años, será el de desarrollar la infraestructura para atender a la creciente población escolar en los niveles de educación secundaria, media superior y superior.

Un incremento de gran magnitud en la matrícula de los niveles mencionados, representa un reto a la imaginación y a la capacidad de innovación educativa de la sociedad mexicana del futuro. Las formas tradicionales de concebir la educación no serán suficientes para responder exitosamente a este desafío ni en términos de número ni de calidad. El reto será diseñar sistemas pedagógicos que hagan un uso más eficiente de los recursos, los tiempos, los modos y los espacios para aprender.

Finalmente, como ya se mencionó, otro problema a resolver es la satisfacción de la necesidad de alimentos sanos e inocuos, en cantidad y calidad suficientes. Para ello, además de promover el aprovechamiento eficiente de los factores de la producción, será necesario formar los recursos humanos que posean los conocimientos adecuados para tal fin.

2.1.3 Contexto Regional

La diversidad geográfica y la dispersión de la población veracruzana implican la atención a regiones con altos contrastes. El modelo de desarrollo actual privilegia 14 áreas urbanas, de las que 7 corresponden a conurbaciones intra-estatales que representan casi el 41% de la población de Veracruz. A esta caracterización regional se añaden consideraciones relativas a sus cuencas hidrológicas y cuerpos de agua, que intervienen en la sostenibilidad regional.

La economía veracruzana, con respecto a la producción interna bruta (PIB) del total de sectores, ascendió en el año 2005 a la cantidad de \$ 296,665 millones de pesos. De este gran total, la participación porcentual del PIB de los sectores agrícola, pecuario, pesquero y silvícola alcanza una proporción superior al 9% del PIB estatal (INEGI, 2004). En lo que respecta al PIB del estado de Veracruz, predomina en las cuentas el sector pecuario, con cerca del 7% del total estatal. La participación de la economía de Veracruz en el PIB nacional representa el 4.17% del total (INEGI, 2004), y si se analizan las cifras por sectores específicos de la actividad económica, se observa que todos los sectores descienden en su participación durante la última década, excepto el sector primario, en el que Veracruz participa con un 7% del PIB del sector agropecuario nacional (INEGI, 2004), cifra superior al promedio de los estados, confirmando la vocación de Veracruz como productor primario. Cabe destacar también el magro crecimiento del PIB total del estado, que asciende, según cifras de INEGI, a apenas 23% en los doce años comprendido entre 1993 y 2004, lo cual puede atribuirse en buena medida al poco valor que agrega la economía veracruzana a su producción primaria.

De la vocación del estado como productor primario, dan fe los siguientes datos, que aportan un panorama general del sector en Veracruz:

Agricultura

La singular diversidad geográfica que posee Veracruz, ofrece la oportunidad para el establecimiento de una amplia variedad de cultivos con grandes posibilidades para el desarrollo de la agroindustria. En el ciclo agrícola 2007 se destinaron al cultivo cerca de 1.4 millones de hectáreas, alrededor del 17.6% de la superficie total del estado (SIAP, 2006). Veracruz ocupa el primer lugar nacional como productor de azúcar, chayote, naranja, papaya, piña, limón persa, vainilla y hule; el segundo lugar en café y tabaco; y es un importante productor de maíz, frijol, soya, pepino, sandía, mango, toronja y plátano (SIAP, 2006). El potencial de la agricultura veracruzana se traduce también en la gran variedad de productos no tradicionales, como el plátano dominico, el kiwi, el litchi, el maracuyá, la malanga, la macadamia, el cacahuate, la jamaica, la guanabana, la zarzamora y el zapote mamey, productos de alto valor comercial con amplias oportunidades en los mercados de exportación.

Ganadería

Con una superficie de 3.7 millones de hectáreas, el hato ganadero de Veracruz, al año 2005, se componía de alrededor de 4.1 millones de cabezas de ganado bovino, 1.1 millones de porcinos, 637 mil ovinos y caprinos, 38.4 millones de aves y 136 mil colmenas (SIAP, 2005). La vocación ganadera de Veracruz ha colocado al estado como el primer productor de bovinos del país, aportando el 14.4% de la producción nacional. Asimismo, la entidad se ubica como primer productor nacional de aves, con el 11.2% de la producción total, quinto sitio en la producción de leche de bovino, con el 6.8% del total, y como cuarto productor de miel, con el 9.4% del total (SIAP, 2005). Para el aprovechamiento de estos recursos operan en la entidad 153 rastros, de los cuales 7 son rastros frigoríficos.

Silvicultura

Cerca del 20% del territorio veracruzano es forestal: 209 mil hectáreas de bosques de clima templado-frío y 1.2 millones de hectáreas de selvas de clima cálido-húmedo. En los bosques templados predominan especies como el encino, el pino, el liquidámbar y el oyamel, mientras que las selvas se componen de especies como el cedro, la caoba, la primavera y el hule. Actualmente existen 132 mil unidades rurales con producción forestal; en ellas se explotan el abeto, el roble y diversas maderas preciosas y tropicales. El potencial económico maderero de Veracruz se basa no sólo en el aprovechamiento de sus bosques y selvas, sino en el establecimiento de plantaciones forestales. Particularmente la zona sur de la entidad ofrece oportunidades para la producción de celulosa e industria de conglomerados. En la producción forestal no maderable, destacan la palma camedor, el helecho cuero, el hongo blanco y la pimienta. Es importante señalar que una gran parte de esta producción se exporta a mercados de Europa, Asia y

América del Norte.

Pesca

Veracruz posee un extenso litoral y 41 grandes ríos con una longitud aproximada de 1,118 kilómetros. Dispone de 116 mil hectáreas de lagunas costeras, recursos que ofrecen diversas posibilidades para actividades pesqueras y de acuacultura. La captura genera alrededor del 8.6% en volumen en peso vivo y el 9.7% en peso desembarcado del total de la producción pesquera de México. El estado es el principal productor de langostino, sierra y trucha. Es el segundo en carpa, robalo y ostión; el tercero en mero, jaiba y almeja; el sexto en lisa y el séptimo en huachinango y camarón.

Otro aspecto, dentro del entorno local, que ha sufrido cambios severos durante los últimos años, es la demografía. Muchas de las poblaciones rurales de Veracruz han cambiado su composición demográfica merced a la alta migración y expulsión de una parte de su población, que busca oportunidades de trabajo que no encuentra en sus localidades. Aunque es insuficiente la investigación al respecto, de acuerdo con reportes académicos de distintas instancias, 85% de las comunidades del Estado expulsan población, y en ellas, 30% de la gente ya ha migrado por lo menos en una ocasión, resultando este fenómeno en la cada día mayor incidencia de poblaciones desequilibradas, compuestas mayoritariamente por mujeres, niños y ancianos. La composición de los grupos de edad que se convierten en emigrantes afecta en diversas formas la demanda interna estatal por educación y otras cuestiones de interés social como la salud. Autoridades de educación media superior federal en Veracruz, informan que el índice de terminación escolar en los planteles federales de Veracruz alcanzó apenas un 54 por ciento en 2006, siendo la migración (principal factor en las zonas rurales), así como la desatención de los padres y la pobreza, las causas más importantes de deserción en las aulas.

La migración está relacionada con las crisis recurrentes en el campo, particularmente en el cultivo del café y la falta de apoyo a la producción local. De acuerdo con investigadores de la Universidad Veracruzana, Veracruz se ha convertido en una nueva región expulsora de migrantes. Entre 1995 y 2000 salieron del Estado ochocientas mil personas. La entidad ha venido escalando posiciones en la tabla de los Estados que más contribuyen con la población migrante a Estados Unidos: en 1992 se ubicaba en el lugar treinta, para 1997 pasó al veintisiete, en 2000 ocupó el lugar catorce y en 2002 llegó a su nivel más alto, ubicándose en la cuarta posición.

Revertir esta tendencia lacerante es uno de los grandes retos que enfrenta ahora el Estado, del cual las instituciones de educación superior no pueden mantenerse al margen. Generar alternativas que permitan retomar el rumbo del

desarrollo sostenido en el sector primario es un compromiso indispensable para lograr el crecimiento de la actividad económica del sector rural que retenga a los veracruzanos en su propia tierra.

2.2 ANALISIS DE LOS FUNDAMENTOS DISCIPLINARES

2.2.1 Evolución y relevancia de la disciplina

Para realizar un estudio genealógico sobre el origen de la carrera de agronegocios internacionales, es preciso referirse a los aspectos más relevantes en el desarrollo de disciplinas como la agronomía, la economía y la administración que de manera paulatina fueron dando paso a carreras emergentes como es el caso que nos ocupa. Para comprender la influencia que ésta ha desempeñado en la sociedad, no puede obviarse una breve revisión histórica sobre la forma en cómo se fueron estableciendo y consolidando las relaciones en las disciplinas antes señaladas.

Los recursos humanos para el desarrollo del campo se formaron de acuerdo con el modelo agropecuario que prevalecía en cada época, atender las grandes haciendas: mayordomos, administradores de haciendas y campos, administradores de fincas rurales, peritos agrícolas, agricultores teórico - práctico, agrimensores e hidromensores.

Al iniciarse el periodo pos-revolucionario, la tendencia de la enseñanza agropecuaria, cambió hacia la formación de profesionistas, capaces de entender el nuevo esquema de producción de la tierra, sobre todo el organizativo, ya que una de las banderas principales del movimiento armado, fue el reparto agrario, de tal manera que la formación del técnico profesionista se orientó a la organización campesina, a la legislación agraria, y a los deslindes de los terrenos.

A fines de los años 30's y principios de los 40's el país adquirió cierta estabilidad, por lo que se llevaron a cabo una serie de acuerdos y convenios con agencias e instancias internacionales, lo que constituyó una gran oportunidad para que los profesionistas mexicanos realizaran estudios de postgrado enfocados a la producción y comercialización de alimentos dando origen a la "revolución verde", en esta etapa se incorporó a la formación de recursos para el campo la escuela de agricultura y ganadería, del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores Monterrey, con el propósito de ser una institución de vanguardia en el aspecto tecnológico y científico y formar recursos humanos para la empresa mexicana. En este sentido, en los contenidos de dichas opciones profesionales se vislumbraban acercamientos entre la agronomía, la economía, la administración, incluso la contaduría.

La formación de recursos hasta esa fecha estuvo orientada a atender

problemas en todo el país, después de esta etapa surgieron de 1950 a 1970, las especialidades para la carrera de ingeniero agrónomo, primero en la Escuela Nacional de Agricultura y posteriormente en las demás instituciones. Entre las especialidades surgidas durante esta época destacan algunas que apuntan y forman parte del surgimiento de los agronegocios: economía agrícola, agroindustrias y ganadería (zootecnia).

Todo esto provocó cambios en la década de los 90's, de carácter normativo e institucional tales como: la preocupación ambiental y el desarrollo sostenible, que básicamente son el cuidado de los recursos naturales del planeta así como el cuidado y atención que debemos tener para la conservación del medio ambiente.

En este sentido, es que se consolidan como temas de estudio los sistemas de producción agrícolas, pecuarios, acuícola o de pesca, y se enfatizan procesos de producción agropecuaria orientados al aprovechamiento de los recursos naturales, sociales y humanos con los que se cuenta. El propósito es, como en todas las profesiones, contribuir al bienestar del hombre.

Es pertinente aclarar que desde la perspectiva de los agronegocios un sistema de producción no es únicamente el conjunto de métodos y técnicas del cuidado de los cultivos, sino que además es un conjunto de relaciones complejas entre procesos biológicos, económicos, tecnológicos y ecológicos principalmente.

En este sentido, el estudio de los agronegocios como disciplina académica es algo relativamente reciente, de modo que nace a partir de un paradigma distinto al que comúnmente representan las carreras tradicionales. La impartición de una disciplina como ésta, requiere del concurso de especialistas provenientes de distintas áreas académicas, y es así que esta Licenciatura nace necesariamente desde una concepción multidisciplinaria. En ella, disciplinas afines al área Biológico-Agropecuaria y Económico-Administrativa convergen para trazar un camino común, en una forma de relación emergente e inexplorada en el ámbito de la Universidad Veracruzana, con la cual se busca dar respuesta a una problemática severa que plantea la sociedad a nuestra institución. Durante los últimos veinte años, el sector agropecuario ha dejado de considerarse meramente en términos de producción primaria (i.e., el proceso de cultivar o extraer los recursos naturales). Ahora se reconoce la existencia de las cadenas de valor, engranadas con las demandas y preferencias del consumidor, e incorporando las prácticas y principios de todas las actividades que se llevan a cabo, desde la producción primaria hasta la comercialización, pasando por la transformación de las materias primas.

Esta nueva percepción se ha moldeado a partir de cuatro grandes vertientes que afectan al desarrollo de los agronegocios, y que pueden resumirse en:

1.-Cambios en la producción y en la cadena logística, que involucran el desarrollo de redes de bienes y servicios que trascienden los niveles locales y aún los nacionales

2.- Una mayor integración vertical y horizontal de todos los segmentos y participantes de la cadena. Un ejemplo claro de esto, en los años recientes, es la hegemonía creciente de los supermercados en el comercio de productos perecederos.

3.- La existencia de consumidores mejor informados y más exigentes, lo cual hace necesaria la oferta de productos no sólo nutritivos, sino que también tengan una garantía de inocuidad y algún otro valor agregado (por ejemplo la preservación de los recursos naturales, comercio justo, productos orgánicos, etc.).

4.- La necesidad de operar cambios en las prioridades de las políticas públicas y en los estándares dentro del sector privado.

La creciente liberalización del comercio conduce a cambios en los patrones de consumo, incrementando la diversificación de la oferta y la demanda de productos diferenciados, lo cual a su vez intensifica la dependencia tecnológica y la brecha existente entre las naciones o sectores productores. Ante esta perspectiva de integración económica y especialización productiva, los productores que aspiren a mantenerse competitivos se encuentran obligados a integrarse tecnológicamente. La demanda por productos sanos e inocuos tiende también a incrementarse, al igual que la eficiencia global de la producción agropecuaria, la industrialización (generación de valor agregado) y la operación de las redes globales de distribución.

A medida que se hacen esfuerzos nacionales para disminuir la dependencia económica de la producción de *commodities* y se transita hacia la generación de valor agregado y la integración de las cadenas, el cumplimiento de estándares y normas de inocuidad toma una posición cada día más preponderante. En el aspecto de la financiación a la producción primaria, se esperan también novedades, en forma de nuevos instrumentos crediticios, ajenos a políticas paternalistas, diseñadas para fortalecer a los agro-emprendedores, pequeños y medianos productores, y permitirles así el acceso a las cadenas de valor y a los mercados de exportación.

De todo lo anteriormente expuesto, puede deducirse que la problemática nacional y regional que afecta directamente al sector agropecuario, en lo que se refiere a rentabilidad, creación de empleos, desarrollo regional, productividad, etc., obliga a proyectar empresas e industrias derivadas del mismo, capaces de consolidarse como agronegocios viables. Éstos deben mostrar dominio y eficiencia en los aspectos de venta y comercialización de productos agropecuarios, así como

en la innovación e implementación de las nuevas tecnologías, derivadas de la investigación y el desarrollo. Todo esto conlleva la necesidad de contar con un recurso humano técnicamente preparado y capaz en esta área multidisciplinaria, además de contar con la sensibilidad para adecuarse al mundo cambiante en que vivimos hoy.

2.2.2 Enfoques metodológicos y relaciones disciplinares

Una disciplina según Boisot (citado en Palmade, 1979) es un conjunto que comprende tres categorías de elementos:

1. Objetos observables y/u objetos formalizados, manipulados ambos con la ayuda de métodos y procedimientos.
2. Fenómenos que son la materialización de las interacciones entre esos objetos.
3. Leyes que dan cuenta de los fenómenos y permiten predecir su operación.

De esta noción, se pueden derivar términos relativos:

- Multidisciplinariedad: yuxtaposición de varias disciplinas, a veces sin relación aparente entre ellas. La multidisciplinariedad significa yuxtaposición de disciplinas. Es aditiva no integrativa como la interdisciplinariedad.
- Pluridisciplinariedad: yuxtaposición de disciplinas más o menos cercanas en el campo del conocimiento.
- Transdisciplinariedad: puesta en marcha de un conjunto de definiciones, axiomas y postulados (es decir, una teoría científica) común de un conjunto de disciplinas.
- Interdisciplinariedad: interacción existente entre dos o más disciplinas. Esta interacción puede ir desde la simple comunicación de ideas hasta la integración mutua de los conceptos directivos, de la epistemología, de la terminología, de la metodología, de los procedimientos, de los datos y de la organización de la investigación y de la enseñanza correspondiente.

Es necesario aclarar que cuando hablamos de transdisciplinariedad e interdisciplinariedad no pretendemos de ningún modo que se suprima toda formación disciplinaria-especializada. Al contrario, en el actual desarrollo de nuestra civilización es conveniente especializarse, en principio, de modo que cada cual pueda adquirir una profesionalidad efectiva en un determinado

ámbito, a condición de que esa especialización se obtenga, se mantenga, se actualice y se desarrolle no en un compartimiento aislado, sino como un sistema abierto en relación con otros conjuntos disciplinarios que la enriquecen y complementan; como mínimo con los más próximos a la especialidad original. En suma no puede haber teorización, ni práctica transdisciplinaria si no se parte de alguna disciplina básica.

2.2.2.1 Relaciones multidisciplinares

La multidisciplinariedad es un elemento clave para la creatividad y la innovación, así como un requisito para la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad. Se refiere el término "multidisciplinariedad" a la búsqueda del conocimiento, interés o desarrollo de habilidades en múltiples campos. La multidisciplinariedad es algo natural, común y que ocurre con cierta frecuencia. Por ejemplo, es común para los estudiantes:

1. Practicar deportes, tomar clases de matemática y ciencias naturales en la educación primaria, o
2. Clases de física, química y literatura en la educación secundaria, y
3. De ética, filosofía, matemáticas y lengua en los ciclos propedéuticos o generales de la educación superior.

Pero esta multidisciplinariedad no servirá de mucha ventaja, a menos que logremos conectar los saberes y valores de dichos campos (Miranda, 2009).

Para Agronegocios Internacionales, las aportaciones de disciplinas surgidas de las ciencias sociales, derivados principalmente de los debates surgidos a partir del manejo de los recursos naturales, fortalece la relación que esta disciplina guarda con la ética y la sociología. Al mismo tiempo, tiende puentes de enlace con aspectos básicos de las matemáticas (estadística), la informática, la lecto-escritura, la legislación y el idioma, estos últimos con una gran trascendencia dada la dimensión internacional que abarca la carrera.

2.2.2.2 Relaciones interdisciplinarias

La interdisciplinariedad procede de una coherencia cada vez más estrecha de los dominios de estudio de las disciplinas, con un acercamiento de métodos y de integración teórica. Es así como ciertos elementos y ciertas perspectivas de la biología han alcanzado el campo de estudio de la física para dar nacimiento a la biofísica.

Con esto en mente, el mismo Boisot distingue tres tipos de interdisciplinariedad:

a) Interdisciplinariedad lineal: cuando en una disciplina un fenómeno no explicado por las leyes de esa disciplina está implicado por una ley tomada de

otra. Por ejemplo, la ley de Coulomb aplicada a la gravitación, la electrostática, el magnetismo y el flujo económico entre ciudades.

b) Interdisciplinariedad estructural: la interacción entre dos o varias disciplinas lleva a la creación de un cuerpo de nuevas leyes, que forman la estructura básica de una disciplina original que no puede ser reducida a la combinación formal de las disciplinas generadoras.

c) Interdisciplinariedad restrictiva: el campo de aplicación de cada disciplina puesta en juego por un objetivo definido está restringido por las otras. Por ejemplo, en un proyecto de urbanismo, el psicólogo, el sociólogo, el especialista en sistemas, el arquitecto, el economista, impondrán cada uno un número de restricciones que, tomadas en su conjunto, delimitarán el área de posibilidad dentro de la cual puede situarse el proyecto.

La interdisciplinariedad se refiere al uso de al menos dos disciplinas en la búsqueda de una respuesta, es una especie de fuerza capaz de unir varias experiencias para lidiar con los retos de estos tiempos. El mundo real no sabe de divisiones académicas, demanda de un enfoque realmente interdisciplinario que se opone al fanatismo de algunos autores o expertos que intentan imponer el imperio de su disciplina y artificiosamente argüir que dentro de ella se encuentra un factor común para todas las disciplinas.

Hay dos barreras fundamentales que tienen que romperse para que la interdisciplinariedad pueda ser un aliado de la educación y de la investigación: la cerrazón de las ciencias que lleva a una investigación reduccionista y a una educación especializada y compartamentalizada (sin posibilidad de integración), y el darse cuenta que la tarea educativa implica trabajar otras dos dimensiones aplastadas por el culto al conocimiento: habilidades para pensar y actitudes para ser.

Las aportaciones a la ciencia desde la interdisciplinariedad, se ven reflejadas, principalmente por la comercialización de productos agropecuarios en la que intervienen un sinnúmero de conocimientos habilidades y actitudes, constituyendo pilares fundamentales de los agronegocios, la contabilidad, la administración, el derecho (legislación agroalimentaria), la agronomía y la economía. En la solución de los problemas que son de carácter mutifactorial intervienen una diversidad de disciplinas en las alternativas de solución, entre otras: psicología, filosofía, pedagogía o ciencias de la educación, estadística, informática, zootecnia, comercio, mercadotecnia, etc.

2.3 ANÁLISIS DEL CAMPO PROFESIONAL

2.3.1 Ámbitos decadentes

Es innegable que el ámbito de los agronegocios ha cambiado en las últimas décadas, dicho ramo se caracteriza por ser más competitivo, lo cual coincide con el debilitamiento de las fronteras comerciales y la apertura de los mercados internacionales. Esto determina un enorme esfuerzo para las empresas agroindustriales en el mundo, ya que deben adecuarse a una competencia más intensa con las empresas del exterior que, en general, representan mayor escala, mayor acceso al financiamiento, mayor experiencia comercial, mejor tecnología y en algunas oportunidades, además se benefician con mecanismos de subsidios.

Aunado a lo anterior, se suma una pérdida de la participación relativa en la renta del sector de la producción primaria, mientras que la cadena de valor de los productos alimentarios, se incrementa adicionando procesos, componentes, diferenciación y servicios no contemplados anteriormente, la cual hace que el valor agregado se extienda cada vez más.

Durante la década de los 70's se fueron fortaleciendo los procesadores e intermediarios de la producción primaria tanto en importancia como en magnitud de su actividad económica, lo que posibilitó el reconocimiento social de sus actividades. Algunos estudios indican que este crecimiento se produjo con mucho menos capital y riesgo que los productores primarios, a quienes en muchas ocasiones fue transferido este riesgo.

Dado lo anterior puede verse cómo los productores primarios han ido perdiendo peso dentro del sistema económico, a tal punto de que muchas veces el resultado de sus empresas, sean éstas pequeñas, medianas o grandes, resultan negativos, como ha ocurrido durante la década de los '90. Esto supone una reorientación de los Agronegocios que permita atender las circunstancias antes descritas.

2.3.2 Ámbitos dominantes

A medida que las condiciones del agro mexicano se modernizan, la demanda por profesionales preparados para la conducción de empresas exitosas debe incrementarse. El crecimiento de esta demanda depende en buena medida de las políticas públicas que el estado implemente en estas vertientes:

- **Promoción** del crecimiento económico y distribución del ingreso en el sector rural
- **Fomento** a la formación y crecimiento de empresas productivas que respondan a los requerimientos globales

- **Inversión** para facilitar el acceso a la asistencia técnica y la asesoría a los productores primarios que requieren integrarse en las cadenas productivas

Debido probablemente a las razones mencionadas en líneas anteriores, relativas a la reciente aparición de esta disciplina en el mercado laboral, no se cuenta ahora con información estadística precisa acerca de la inserción de los profesionales en Agronegocios en el sector laboral. Pero sí es posible establecer, con base en el perfil de egreso, características de su campo laboral:

- Empresas de consultoría y servicios en agronegocios nacionales e internacionales
- Empresas del sector agropecuario, dentro de las áreas de administración, planificación, comercialización, gestión y finanzas
- Emprendedores de empresas propias o en la reorganización de empresas ya operantes
- Sector público, en áreas de planificación y evaluación de proyectos, o en programas relacionados con la comercialización agroindustrial
- Empresas exportadoras e importadoras del sector agroalimentario
- Agencias aduanales y organismos cúpula empresariales
- Instituciones de educación media y superior

2.3.3 Ámbitos emergentes

Las posibilidades de este profesionista para integrarse en este mercado emergente, dependen en buena medida de su habilidad propia para adaptarse a los rápidos cambios de la sociedad y la economía actual. Debe mostrar capacidad para diversificar sus ámbitos de práctica profesional, desarrollar competencias para mantenerse actualizado en el ramo, valiéndose de los medios modernos de comunicación e informática, participar en actividades de educación continua, orientadas hacia el análisis de las tendencias en los mercados y en el desarrollo de nuevas tecnologías, en la protección al medio ambiente, y en el área empresarial debe ser capaz de conducir eficazmente su práctica privada, manteniendo vigentes como valores su competencia, credibilidad, confiabilidad, competitividad y ética profesional.

2.4 ANÁLISIS DE LAS OPCIONES PROFESIONALES AFINES.

El presente trabajo constituye una reflexión sobre los diversos planes de estudio de las carreras relacionadas con el tema de los Agronegocios en México. Los diversos diseños curriculares constituyen documentos formales que guían la

formación universitaria de estudiantes interesados en la resolución de la toma de decisiones en la producción y comercialización de productos agropecuarios y sus derivados a escala regional, nacional e internacional basándose en el conocimiento de los principios de Ingeniería y Administración, y con un interés en la utilización de los recursos naturales enfocados al desarrollo sustentable, promoviendo la investigación científica.

Esta nueva forma de trabajar en el campo ha llevado a las diferentes universidades del país a la creación de Licenciaturas e Ingenierías afines a los Agronegocios, en algunas otras, en donde los programas de estudio han generado una gran experiencia, se ha implementado el postgrado, ofreciendo especialidades y maestrías.

El análisis se enmarca básicamente en tres aspectos:

- El currículo como un proyecto formativo integrado. Todas las universidades han elaborado su diseño curricular como un proyecto, pues se han pensado y diseñado en su totalidad y se han formalizado en escritos con sus líneas terminales, las cuales varían de una institución a otra, dependiendo de la región y de sus recursos humanos. Por otro lado se visualiza que el currículo es un proyecto formativo integrado, en el sentido de que precisan unidad y coherencia interna capaces de promover el máximo desarrollo personal y profesional de los estudiantes y maestros.
- Los planes de estudio son esenciales, expresan contenidos, actividades y experiencias valiosas de cada institución.
- El perfil de egreso. Las IES, marcan el rumbo de sus Carreras a través del perfil de egreso que desean en sus alumnos. El análisis del mismo, señala las tendencias de los Agronegocios, ya sea en el país o en una región dada.
- Las Instituciones de Educación Superior (IES) que ofertan la Licenciatura o Ingeniería con afinidad a los Agronegocios que se consideraron para este trabajo, se enlistan a continuación de acuerdo a la regionalización de la ANUIES:

Región Noroeste

Universidad Autónoma de Chihuahua (Licenciatura en Administración de Agronegocios)

Universidad Autónoma de Baja California Sur (Licenciatura en Administración de Agronegocios)

Universidad de Sonora (Licenciatura en Sistemas Administrativos Área: Agronegocios)

Región Noreste

Universidad Autónoma de Nuevo León (Ingeniería en Agronegocios)

Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (Licenciatura en Economía Agrícola y Agronegocios)

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (Licenciatura en Comercio Internacional con Especialidad en Agronegocios)

Región Centro Occidente

Universidad Autónoma de Guadalajara (Ingeniero Empresarial Agropecuario)

Universidad de Guadalajara (Licenciatura en Agronegocios)

Región Metropolitana

Universidad Nacional Autónoma de México- Estudios Superiores de Aragón (Licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario).

Región Centro Sur

No se tiene información

Región Sur Sureste

Universidad Autónoma de Chiapas (licenciatura en Administración de Agronegocios)

La distribución geográfica de las entidades que imparten la carrera con el perfil de Agronegocios en el país, encontramos los siguientes porcentajes (de las 10 IES): el 30% se ubica en la zona Noroeste; el 30%, en la Noreste; la zona CentroOccidente el 20%; el área Metropolitana posee el 10%, y la SurSureste, también el 10%. Solo la Región CentroSur (Puebla, Tlaxcala, Guerrero, etc.) no tiene una IES que oferte un Programa Educativo relacionado con Agronegocios. Esta distribución parece ser que está en función de los centros pecuarios y agrícolas del país, no presentándose en las zonas montañosas que tienen valles pequeños.

Con base en el análisis de los Planes de estudio de cada una de la IES citadas anteriormente el 80% son escuelas públicas y el 20 % son privadas.

Por lo que respecta al tipo de Modelo Educativo que ejercen, el 50 % manejan un modelo rígido; 40 % semiflexible, y solo el 10 % es flexible; El 100 % está organizado en Escuelas y Facultades. Este predominio de modelo rígido ha prevalecido desde los albores de la Educación en México y ha sido consecuencia de que la mayoría de las IES ha basado su diseño curricular en la metodología tradicional de enseñanza. Cabe hacer notar, que los modelos semiflexibles se han ido incrementando en la mayoría de las Universidades, sobre todo aquellas con influencia extranjera.

Los objetivos curriculares de las diferentes IES que imparten las licenciaturas o Ingenierías afines a los Agronegocios tiene una orientación hacia la administración tanto de productos como de empresas con un 50%, comercialización de productos cuenta con un 40 %, los problemas de producción agropecuaria con un 20 %, por ultimo, con solo una mención, se tienen: Toma de decisiones, los procesos para dar un valor agregado, Promoción de plantas agroindustriales, el rediseño de las organizaciones agropecuarias, la gestión de apoyos, la evaluación de proyectos y el desarrollo comunitario. Es notorio el interés en la comercialización de productos, el cual ha aumentado en los últimos años, como resultado del aumento de la población y la satisfacción de las necesidades básicas (la alimentación.). También, resulta interesante discutir que solo la UNAM, se preocupe, dentro de sus objetivos, a apoyar el desarrollo comunitario.

Con relación al perfil de ingreso, en la mayor parte de las escuelas y facultades analizadas, solicitan que los interesados presenten ciertos rasgos para poder acceder a la misma, estos rasgos se pueden resumir en siete y que a continuación se describirán. Considerando a estos elementos como el 100% y expresado en porcentaje tenemos los siguientes:

1.- Interés por Solucionar Problemas.- Un 28% de instituciones marca como requisito este rubro. Esto es normal; pues el campo de acción es agropecuario en sus diferentes dimensiones con su problemática respectiva.

2.- Dispuesto al Desarrollo de Nuevos Proyectos e Innovación.- Son condiciones solicitadas por 20% de las escuelas y Facultades. En el campo laboral y para poder señalar alternativas de solución a la problemática, es indispensable que la decisión para emitir un juicio de valor este sustentado en el origen del problema así como de su evolución y posibles repercusiones en otros sectores, por ejemplo la contaminación. El desarrollo de nuevos proyectos desde el enfoque de la sostenibilidad requiere una actitud innovadora de los alumnos ingresados.

3.- Visión Empresarial. – Factor que alcanza el 14% de solicitud por parte de las instituciones. En la actualidad el avance vertiginoso de la globalización, ha impuesto fronteras del conocimiento con visión empresarial para todas las ramas de la actividad económica. Ahora es imprescindible obtener valor agregado a todos los productos y realizar ventas sobre valores competitivos de los productos.

4.- Vocación Agropecuaria.- Este rubro es solicitado en un 28% en las escuelas y facultades, debido a que una gran parte de los procesos de formación de los alumnos están basados en la visualización de la problemática del campo o del entorno inmediato, que será la incidencia futura del egresado como profesional.

5.- Conocimiento de las Ciencias Naturales y Administrativas.- Solo es solicitado por el 14% de las IES, pero puede resultar el más importante debido a que los Bachilleratos no presentan opciones terminales que engloben los temas naturales y administrativos, por los que el nuevo alumno puede tener la fortaleza en uno, pero la debilidad en otro.

6.- Facilidad de Adaptación - Para desempeñarse de manera satisfactoria en la profesión, ya sea en la investigación en campo o en el trabajo de laboratorio, así

para rendir óptimamente, es necesaria la adaptación a estos ambientes cambiantes. La carga de trabajo es importante en estas carreras.

7.- Originalidad, Responsabilidad y Dinamismo y Audacia.- Las Escuelas y Facultades que solicitan este rubro son en porcentaje solo el 14%. Es necesario revalorar este rubro en la actualidad, pues con el manejo de los temas tan diversos que se tienen en los planes de estudio, estas actitudes son requeridas en los alumnos

- Perfil de Egreso.

Las características consideradas para hacer este análisis corresponden a los resultados obtenidos del mismo enlistado en porcentajes que a continuación se señalan:

Comercialización de Productos Agropecuarios (7)

- Administración de Productos y Procesos Agropecuarios (5)
- Formulación y Evaluación de Proyectos Productivos (3)
- Organización de Grupos Productores (3)
- Desarrollo de Agronegocios
- Desempeño de Programas Gubernamentales
- Conocimiento y Aplicación de la Legislación y Normatividad de Agronegocios
- Innovación tecnológica en los procesos agropecuarios
- Asesoría en Políticas Públicas para la Planeación y Desarrollo de Agronegocios
- Consultoría
- Docencia e Investigación
- Promoción de Plantas Agroindustriales para la Industrialización de Productos
- Diseño de sistemas y Métodos
- Gestión de Apoyos

Derivado de lo anterior se encontró que la Comercialización de Productos Agropecuarios, tiene un 70% del perfil del egresado; esto con la finalidad de cerrar el ciclo productivo.

El segundo rubro de alto valor, con un 50% de las IES, en el estudio, postulan como primera característica del egresado que sea Administrador de Productos y Procesos Agropecuarios, premisa que llama la atención, pues ésta va engarzada con la característica del perfil de ingreso “interés por solucionar problemas” y “conocimientos de ciencias naturales y administrativas”.

El tercer aspecto es la Formulación y Evaluación de Proyectos Productivos, por el interés de la rentabilidad que deben tener los Agronegocios; otro aspecto

importante dentro del perfil de egreso es la Organización de los Grupos Productores como un aspecto importante para el logro de los objetivos.

Por otro lado, se observa que los 10 perfiles restantes, solo están presentes en alguna IES. Destaca, por su relación con muchas otras profesiones, la docencia, investigación y consultoría.

Es necesario señalar que la mayoría incursiona en las diversas empresas dedicadas a la producción de bienes para la necesidad alimentaria y en un menor número de este porcentaje se les inculca la formación su propia empresa.

Otro aspecto importante de evaluar en el presente análisis es el número de experiencias educativas que se imparten. Estas pasan de valores de 33 a un máximo de 65, con un promedio de 53, esta discrepancia puede estar marcada por las necesidades locales de preparar recursos humanos solo para la región o dicho mas claramente, se estaría priorizando incursionar en la problemática del entorno del lugar. El número de créditos es variable. Hay escuelas cuyo programa está basado en 350 y otras en 443, con un promedio de 413; la discrepancia de estos valores se debe sin duda alguna a la duración en semestres o trimestres, pues existen escuelas en donde la carrera se cursa en 4, 4.5 y hasta 5 años, esto puede ser una ventaja en tiempo para cursar más experiencias educativas. Así tenemos que el período escolar en el que se cursan las experiencias educativas en las diversas IES del análisis es de 4 años en el 50 %; 4.5 años en el 37.5 % y 5 años en el 12.5 %. La variación en tiempo es debido a la tendencia de la especialización para satisfacer las necesidades de la sociedad.

El análisis regional de los principales indicadores presentados, muestras tendencias interesantes del comportamiento de las IES con relación a los Agronegocios.

Los resultados obtenidos de lo objetivos curriculares de los planes de estudio, indican lo siguiente a nivel nacional:

En relación a la Administración de Productos o Empresas, el 100% de las IES analizadas de la Región Occidente tienen éste objetivo; la Región Noroeste el 33% al igual que la Noreste, por último la Región Metropolitana tiene el 100% de las IES. En cuanto a la Comercialización de Productos, el 66% de las IES se abocan en la región Noreste, con un 100 % en la región Suroeste, y un 33 % en la región Noroeste; en los Problemas de Producción Agropecuaria la región Noreste tiene el mayor porcentaje con un 66%.

Este análisis muestra que la tendencia del país en cuanto a los Agronegocios aun no es separada completamente de las Ciencias Administrativas. Por lo que todas las IES, basan su esquema curricular en la Administración. Muy pocas realizan un enfoque integral entre las Ciencias Naturales (conocimiento de la producción) y las Ciencias Administrativas (el manejo de la producción).

La marcada tendencia de la apertura de IES de tipo público a nivel nacional, se ve reflejada en la apertura poco a poco del tipo privado, en este aspecto cabe señalar que de las seis regiones que tiene la ANUIES, sólo se tiene la Región Noreste y Centro Occidente con una universidad privada cada una.

La duración en años de la formación para aquellas carreras con el perfil de Agronegocios es: en la región Noreste de 4.5 años, la Centro Occidente 4 años, así como en la Metropolitana y 5 en la Suroeste. Para la Región Noroeste la duración varía de 4 a 4.5 años. El incremento en tiempo de las regiones Noreste, Noroeste y Sur Sureste del país cumple la expectativa que se ha dado en los últimos años hacia la especialización de las carreras.

El perfil de egreso de las IES está encaminado a la Comercialización de los productos Agropecuarios, estando presente en cuando menos una de las IES de cada Región de la ANUIES. El perfil de Administración de Productos y Procesos Agropecuarios, se presenta preferentemente en la Región Noroeste, Centro Occidente y Metropolitana. La Evaluación de Proyectos se concentra exclusivamente en la Región Norte del País, concentrándose en la Región Noroeste. Las Universidades Públicas, son las que contemplan la Organización de los productores, siendo las regiones, la Metropolitana, Centro Occidente y Noreste.

En lo que corresponde a la región, en el estado de Veracruz en particular, el ITESM, en su *campus* ubicado en la ciudad de Córdoba, ofrece el tronco común del programa de Licenciatura en Agronegocios Internacionales, y la Universidad de Xalapa, institución privada, ofrece a partir del presente ciclo académico la Licenciatura en Agronegocios . El Instituto Tecnológico Agropecuario (ITA) No. 18, con sede en Ursulo Galván, Ver., cuenta con la Licenciatura en Administración de Empresas Agropecuarias. En resumen, no existe actualmente en el estado de Veracruz ninguna institución pública que ofrezca el programa de Licenciatura en Agronegocios con un enfoque dirigido a las realidades y características propias del agro de Veracruz y de la zona tropical sur-sureste de México, tal como se busca impartirle a la Licenciatura en Agronegocios Internacionales (LAI) de la Universidad Veracruzana

2.5 ANÁLISIS DE LOS LINEAMIENTOS

2.5.1. Bases

Las transformaciones que ocurren en la actualidad en las Instituciones de Educación Superior se encuentran en un contexto global y nacional, por lo que las políticas surgidas por la Universidad emanan de las políticas de educación superior que prevalecen, tanto nacionales como internacionales Además de la normatividad universitaria, existen diferentes organismos e instancias que orientan las políticas del quehacer académico y que sirven de referencia para el programa educativo, tales como: UNESCO, Los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), los Organismos de acreditación reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), El Programa para el Mejoramiento del Profesorado, el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI).

En lo que se refiere a instrumentos de planeación propios de la institución se cuenta con: El Plan nacional de Desarrollo, El Plan de Desarrollo Educativo, , El Plan de Desarrollo del Estado de Veracruz y para el caso de la Universidad Veracruzana, en especial se considera el Plan General de Desarrollo 2025, Plan Institucional para el Desarrollo Sostenible 2005-2014.

En lo que respecta a la reglamentación y /o normatividad son considerados: la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Educación, la Ley del Ejercicio Profesional del Estado de Veracruz, la Legislación Universitaria U.V.

Las recomendaciones emitidas por los organismos evaluadores pueden sintetizarse en los siguientes puntos:

- Flexibilizar el currículum hacia cursos no rígidos, diversificación de los niveles y tipos de cursos, el paso de un nivel de calificación a otro y la formación a lo largo de la vida.
- Buscar la pertinencia de la educación superior con la sociedad a través de la vinculación con la economía, sectores privado y social, programas de estudio con coparticipación de los sectores, la prestación de servicios por parte de las Instituciones de Educación Superior a empresas, intercambios de experiencia a través de la participación de empresarios en IES y docentes y estudiantes en empresas.
- Fortalecer la Investigación a través de Cuerpos Académicos Consolidados
- Calidad a través del establecimiento de medidas para alcanzarla al más corto plazo, la evaluación institucional, la reorganización respecto al personal y finanzas.

Desde la perspectiva gubernamental se sostiene que el conocimiento representa un factor determinante del desarrollo, generando oportunidades de empleo, mejores ingresos y mayores beneficios sociales, por lo que se plantea que el futuro profesional se forme con un enfoque integral bajo planes y programas de estudio pertinentes y flexibles con la calidad, atención a la expansión de la matrícula, renovación de métodos de enseñanza y mejoría en los servicios de apoyo al aprendizaje, vinculación docencia-investigación, extensión, uso de telecomunicaciones, sistemas de enseñanza abiertos, formación y actualización de los docentes, sistema de evaluación de la calidad y pertinencia (PND 1995-2000) y Plan de Desarrollo Educativo, 1995-2000).

De igual manera ANUIES (1999) recomienda que la formulación de planes de desarrollo institucional con visión a largo plazo y con una clara orientación, de cambio e innovación, será un elemento estratégico para la conformación de un sistema nacional de educación renovado. La innovación deberá tener como eje

una nueva visión y nuevo paradigma de formación de los estudiantes, entre cuyos elementos está la flexibilidad curricular, el abordaje interdisciplinario de los problemas; la actualización permanente de los programas educativos, la incorporación de nuevos métodos y estrategias didácticas, que propicien una adecuada relación entre teoría y práctica, la formación permanente y el aprender a aprender; a emprender y hacer, el fomento de la creatividad el desarrollo integral de las capacidades cognoscitivas y afectivas, el fomento del espíritu crítico y del sentido de responsabilidad social, la formación de valores que sustenten una sociedad más democrática y con mayor equidad social.

Las IES deberán aprovechar plenamente las tecnologías de información y comunicación que hoy posibilitan el desarrollo de nuevas experiencias de aprendizaje.

Estas recomendaciones son congruentes con las políticas nacionales e internacionales declaradas por la UNESCO en la que se destacan tres aspectos importantes:

1. El desarrollo con crecimiento y equidad:
2. Es lograr que los grupos menos favorecidos de la población tengan acceso a una educación plena de buena calidad.
3. La protección del medio ambiente:

Pretende relacionar con el entorno del estudiante las experiencias escolares que contribuyan a un mejor conocimiento y protección del ambiente, así como el cuidado de la naturaleza que constituye el entorno de la sociedad humana.

La educación para la paz:

Es un proceso lento que supone un cambio de mentalidad individual y colectiva. En este cambio, la educación tiene un papel importante en tanto que incide desde las aulas en la construcción de valores de los que serán futuros ciudadanos y esto permite una evolución del pensamiento social.

UNESCO (1990) establece los criterios de pertinencia, calidad, evaluación y acreditación, gestión y financiamiento, conocimiento, uso de nuevas tecnologías de información y comunicación y la reorientación de la cooperación internacional.

Por lo tanto, una de las funciones más importantes de la universidad pública es la formación de recursos humanos de alta calidad en distintos niveles y modalidades así como la generación y transferencia de conocimiento relevante y socialmente útil (Ramírez y Huffman, 2001).

El eje relacionado con la transformación de la educación derivado del plan nacional de desarrollo 2007-2012 plantea la necesidad de cambios estructurales, a fin de resolver deficiencias acumuladas, relacionadas con la organización académica y administrativa y tiene como objetivo desarrollar nuevas modalidades educativas, flexibilización de la estructura, integración

y articulación de las funciones sustantivas; fortalecimiento de la academia; fomento de la calidad y pertinencia social de los programas académicos; creación de nuevos conocimientos; consolidación de la investigación; del posgrado, de la difusión de la cultura y extensión universitaria; la vinculación a los entornos social y productivo; el fortalecimiento de las regiones universitarias; el mejoramiento de la estructura y administración institucional y el desarrollo de nuevos esquemas de financiamiento.

La Universidad Veracruzana no es ajena a la problemática educativa que atienden las políticas nacionales e internacionales, por ello a través del programa de trabajo “Proyección y consolidación de la Universidad Veracruzana hacia el siglo XXI, estableció como estrategia total, un modelo educativo centrado en el aprendizaje del estudiante, para lo cual ha implementado el fortalecimiento académico a través de sus cinco proyectos básicos:

- Apoyo al desarrollo integral del estudiante
- Mejoramiento de los programas académicos.
- Mejoramiento del profesorado
- Modernización estructural y
- Evaluación integral de los procesos y resultados académicos”

De manera particular la Universidad Veracruzana congruente con las dinámicas internacionales, nacionales y estatales, ha adoptado acciones tendientes a una profunda transformación, diseñando un modelo educativo flexible, cuyos componentes fundamentales son: la flexibilidad curricular, sistema de créditos, formación integral del alumno abarcando lo humano, lo social lo profesional lo intelectual y la vinculación con los sectores productivo empresarial y social.

La formulación del plan de estudios de Agronegocios Internacionales se sustenta en lineamientos y/o principios que rigen la educación a nivel mundial, nacional y estatal. Para la aplicación legal de los estudios de licenciatura, se presentan los ordenamientos jurídicos en materia educativa y que a su vez rigen el presente plan de estudios, mismo que se basan en la fracción VII del artículo 3º constitucional que hace referencia a la responsabilidad que las universidades autónomas tienen de gobernarse así mismas en la realización de sus fines sustantivos, en el respeto a la determinación de sus planes y programas de estudio.

La Ley General de Educación en los artículos 1º, 2º y 7º, se refiere a la función social educativa de las universidades que se regulan por sus leyes orgánicas, a la igualdad, acceso y al sistema educativo Nacional y a los fines de la Educación.

El artículo 10º establece que los planes, programas, métodos y materiales educativos, forman parte de los elementos que constituyen el Sistema Educativo Nacional dentro de las instituciones con reconocimiento de validez oficial de estudios, en la fracción VI hace referencia a las instituciones de educación

(superior) autónomas indicando y/o estableciendo que se impartirá educación para que los educandos se incorporen a la sociedad desarrollando una actividad productiva y que permita al trabajador estudiar.

La Ley del Ejercicio Profesional del Estado de Veracruz, en uso de la facultad que reconoce la fracción 1^a del artículo 68^a de la constitución política local, establece en sus artículos 2^o y 3^o cuales son aquellas profesiones que necesitan título para su ejercicio y que estas estén consideradas dentro de los planes de estudio que serán determinados por las leyes y reglamentos correspondientes en su capítulo 7^o artículos 43 al 51 que definen al servicio social como una actividad temporal obligatoria, que realizan los estudiantes con una conciencia de solidaridad y compromiso con el fin de contribuir con acciones en beneficio de la sociedad así como desarrollarse profesionalmente.

El Plan de Estudios de Agronegocios Internacionales se diseña bajo la legislación de la Universidad Veracruzana, que a través de su Ley Orgánica otorga a las facultades mediante la H: Junta Académica, atribuciones que son referidas en el artículo 9^o y 66^a (fracción V, VII Y XIII), analizar, evaluar y dictaminar sobre los planes y programas de estudio, líneas prioritarias de la investigación, presentando iniciativas para la mejor organización y funcionamiento de la institución.

La ejecución de este plan de estudios se sustenta en el capítulo II, artículo 8^o perteneciente al área Biológico-Agropecuaria del Estatuto General de la U.V. referente a las entidades académicas, el cual señala que las facultades son las instancias que realizan funciones de docencia a nivel licenciatura como función sustantiva prioritariamente de otras; por otro lado se destaca la estructura de su organización; Junta Académica; Director; Consejo Técnico; Secretario y/o Jefes de Carrera en su caso; Así mismo los artículos 156^o y 157^o de este ordenamiento refuerzan el sustento de ejecución que indica las direcciones generales de área académica, son órganos de ejecución y supervisión, y tendrán a su cargo la dirección, coordinación y evaluación de los planes y programas académicos y por lo tanto desarrollarán acciones que impulsen la superación y modernización académica.

Así mismo, el Estatuto del Personal Académico en su artículo 195^o como obligación de este personal debe desempeñar las comisiones de carácter universitario que les sean confiadas por las autoridades de la Universidad (fracción VII), cooperar con las autoridades universitarias para desarrollar eficazmente las tareas que le sean encomendadas en la institución (fracción VI) y con respecto al Reglamento de Academias por área de conocimiento por programa académico y de investigación se establece entre sus funciones y atribuciones: contribuir en los procesos de análisis, planeación, evaluación y/o modificación del currículo (fracción II), evaluar y/o proponer ante las instancias correspondientes para su actualización, las modificaciones a los programas de estudio con base en los avances científicos, tecnológicos y culturales, en los ámbitos regional, estatal, nacional e internacional (fracción IV), diseñar y desarrollar programas y

actividades que contribuyan a la formación integral de los estudiantes, a mejorar el rendimiento académico y a promover el autoaprendizaje a través de diferentes estrategias como la realización de tutorías, asesorías, etc. (fracción XII)

Es importante señalar, que para la operación de un nuevo plan de estudios en el marco del Modelo Educativo Integral y Flexible, se ha considerado pertinente modificar el Estatuto de los Alumnos aprobado por el H. Consejo Universitario en el año de 1996 que operaba para estructuras de planes de estudio rígidas y que no correspondían a las características de un modelo centrado en el estudiante.

Se presenta a continuación un cuadro comparativo de las diferencias entre ambos estatutos:

ESTATUTO 1996	ESTATUTO 2008
DE INGRESO <p>los aspirantes podían presentar dos exámenes, aun cuando no fuesen de la misma área:</p> <p>I.- Si ambas carreras pertenecen a la misma Área Académica deberán reunirse los requisitos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> a).- Que se presente un sólo examen. b).- Que se señale un orden de preferencia. c).- Que exista compatibilidad de horarios en ambas Carreras. d).- Que exista cupo disponible en la segunda carrera. 	<p>El ingreso escolar se dará bajo las siguientes condiciones:</p> <p>I. El alumno que haya causado baja definitiva de un programa educativo no podrá solicitar su ingreso escolar al mismo u otro que ofrezca el mismo plan de estudios, para el cual se otorgue el mismo Título o Grado Académico, aún en diferente modelo o modalidad; y</p> <p>II. En ningún caso procederá el ingreso escolar de manera simultánea a más de un programa educativo del mismo nivel, excepto para los aspirantes al área de Artes, de los que ofrece la Universidad Veracruzana.</p>
PLAN DE ESTUDIOS <p>No mencionan dentro del apartado del plan de estudios</p>	PLAN DE ESTUDIOS <p>Artículo 8. Los planes de estudio, de acuerdo con la organización curricular son:</p> <p>I. Rígidos: Aquellos en los que se encuentran ordenadas y definidas las asignaturas, generalmente organizadas por períodos escolares, y tienen una secuencia temporal y una seriación predeterminada.</p> <p>II. Flexibles: Aquellos en los que se permite la selección de Experiencias</p>

	Educativas para la conformación de la carga en créditos académicos. La flexibilidad facilita la movilidad de los alumnos dentro del mismo programa educativo de origen o en uno distinto, en instituciones de educación superior del país y del extranjero. Para la realización de estudios considera distintos tipos de permanencia. Se encuentran organizados por áreas de formación, ejes o bloques, y conformados por Experiencias Educativas.
DE INSCRIPCIÓN En este modelo rígido no hace presunción en cuanto a que los alumnos tengan derecho a inscribirse a dos experiencias educativas en el mismo semestre.	INSCRIPCIÓN Artículo 25. Los alumnos que cursen planes de estudio rígido tienen derecho a dos inscripciones al mismo semestre escolar en diferente período. Los alumnos que cursen planes de estudio flexible tienen derecho a dos inscripciones por Experiencia Educativa en diferente período escolar.
DE LA REINSCRIPCIÓN No hace mención a este tema	DE LA REINSCRIPCIÓN Artículo 32. Reinscripción es el trámite académico-administrativo que los alumnos realizan para continuar en el mismo programa educativo, en períodos escolares subsecuentes al del período inicial, cumpliendo para ello con los requisitos establecidos. Artículo 33. La reinscripción por reingreso procede siempre que continúe vigente el mismo plan de estudios. Para estos efectos se considerarán alumnos de reingreso a aquellos que solicitan su reinscripción con posterioridad a una baja temporal.
DE LA EVALUACION Y CALIFICACIÓN DE LOS EXÁMENES FINALES	DE LA EVALUACION DE LOS EXÁMENES FINALES Artículo 60. Los alumnos tendrán la

<p>ARTÍCULO 41.- La evaluación del aprovechamiento escolar a que tienen derecho los alumnos en términos de este Estatuto se obtendrá mediante la aplicación de los exámenes siguientes:</p> <p>1.- En primera inscripción:</p> <ul style="list-style-type: none"> I.- Ordinario; II.- Extraordinario; III.- A título de suficiencia; IV.- De regularización. <p>2.- En segunda inscripción:</p> <ul style="list-style-type: none"> I.- Ordinario; II.- Extraordinario; III.- Última oportunidad. 	<p>oportunidad de presentar los exámenes finales siguientes:</p> <p>I. En primera inscripción:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Ordinario; b) Extraordinario; y c) A título de suficiencia. <p>II. En segunda inscripción:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Ordinario; b) Extraordinario; y c) De última oportunidad. <p>En las Experiencias Educativas en que, atendiendo</p>
<p>SERVICIO SOCIAL</p> <p>El servicio Social en los planes rígidos, no formaban parte de las carga crediticia en el mapa curricular.</p>	<p>SERVICIO SOCIAL</p> <p>Artículo 75. Para el cumplimiento del servicio social se observará lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> I. Puede prestarse en la propia institución o en los sectores público, social y privado; II. La prestación del servicio social no generará relaciones de carácter laboral entre quien lo presta y quien lo recibe; III. La duración del servicio social no puede ser menor de seis meses ni mayor de un año, ni cubrir un tiempo menor de 480 horas, y puede realizarse en uno o dos períodos escolares continuos; y IV. En los programas educativos del Área Académica de Ciencias de la Salud se aplicará la normatividad federal y estatal de la materia, así como la legislación universitaria
<p>EXPERIENCIA RECEPCIONAL</p> <p>La Experiencia Receptacional en los planes rígidos, no formaban parte de las carga crediticia en el mapa curricular.</p>	<p>EXPERIENCIA RECEPCIONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> I. Por trabajo escrito, bajo la modalidad de tesis, tesina, monografía, reporte o memoria y las demás que apruebe la Junta Académica de cada programa educativo; II. Por trabajo práctico, que puede ser de tipo científico, educativo, artístico o técnico;

	<p>III. Por promedio, cuando hayan acreditado todas las Experiencias Educativas del plan de estudios con promedio ponderado mínimo de 9.00 en ordinario en primera inscripción, en los casos que así lo apruebe la Junta Académica;</p> <p>IV. Por examen general de conocimientos; y</p> <p>V. Por presentación de documentos de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de este Estatuto.</p>
	<p>MOVILIDAD ESTUDIANTIL</p> <p>La movilidad se regirá por los criterios establecidos institucionalmente.</p> <p>Artículo 43. La movilidad estudiantil puede ser:</p> <p>I. Institucional: La que se da al interior de la Universidad Veracruzana entre programas educativos con planes de estudio flexibles y hacia otra entidad o dependencia;</p> <p>II. Nacional: La que se da entre la Universidad Veracruzana y otras instituciones de educación superior del país; y</p> <p>III. Internacional: La que se da entre la Universidad Veracruzana e instituciones de educación superior del extranjero.</p> <p>Los alumnos deberán solicitar, durante los primeros cinco días hábiles de cada período escolar, su inscripción en las experiencias educativas ofrecidas por otra u otras entidades académicas, o dependencias de acuerdo con la capacidad de la entidad académica.</p> <p>Artículo 45. Para realizar estudios mediante movilidad estudiantil nacional e internacional se observará lo siguiente:</p>

	<p>I. Que existan convenios suscritos con este propósito entre la Universidad Veracruzana y otras instituciones; y</p> <p>II. En el caso de no existir convenios, el Secretario de la Facultad o titular de la entidad académica deberá determinar la procedencia de la solicitud y autorizarla debidamente.</p> <p>La movilidad estudiantil no excederá más de dos períodos escolares consecutivos, ni rebasará el 50% del total de créditos del plan de estudios que el alumno cursa.</p> <p>Artículo 46. El procedimiento a seguir en los casos establecidos en las fracciones I y II del artículo anterior es el siguiente:</p> <p>I. Solicitar la movilidad por escrito al Secretario de la Facultad o titular de la entidad académica, indicando las experiencias educativas que se pretenda acreditar;</p> <p>II. Cumplir con las disposiciones institucionales que se establezcan, así como con los términos de las convocatorias oficiales o de los convenios; y</p> <p>III. Presentar en su entidad el documento oficial que acredite los estudios cursados, el resultado de su evaluación y el número de créditos obtenidos, para efectos de que el titular de la entidad académica de adscripción lo registre en la trayectoria escolar del alumno.</p>
EGRESO DE LAS MODALIDADES DE TITULACIÓN	<p>EGRESO DE LAS MODALIDADES DE TITULACIÓN</p> <p>DEL EXAMEN GENERAL PARA EL EGRESO</p> <p>Artículo 94. Los alumnos o egresados</p>

<p>Examen General para el Egreso de la Licenciatura y obtengan el Testimonio de Alto Rendimiento Académico que otorga el CENEVAL, podrán obtener además la mención honorífica a que se refiere el artículo 84 de este Estatuto.</p>	<p>de planes de estudio rígidos podrán presentar el examen general para el egreso del Ceneval, debiendo obtener 1 000 o más puntos del Índice Ceneval Global, en una sola presentación, como modalidad de titulación. En caso de no obtener la puntuación establecida podrán presentarlo una vez más, o bien optar por otra de las modalidades de titulación previstas en este Estatuto.</p>
<p>TUTORIAS</p> <p>Las tutorías en los planes rígidos, no formaban parte de la carga crediticia en el mapa curricular.</p>	<p>TUTORIAS</p> <p>Es responsabilidad del académico designado programar y dar seguimiento a la experiencia recepcional; Para realizar el trabajo escrito o práctico, el alumno contará con un asesor, que será nombrado por el Consejo Técnico o por los coordinadores de Academia. El asesor podrá ser el mismo académico asignado a la experiencia recepcional; El alumno podrá solicitar al Consejo Técnico que el asesor sea algún académico de la propia facultad o de otra entidad académica de la Universidad Veracruzana, o bien un académico externo. Si éste fuera el caso, el asesor externo deberá ser docente o investigador invitado, pertenecer al mismo nivel educativo o a un nivel superior, poseer como mínimo el grado académico que se va a otorgar y ser un experto en la línea de investigación del trabajo recepcional.</p>

2.6. ANÁLISIS DEL PROGRAMA EDUCATIVO

2.6.1. Antecedentes del Programa Educativo

2.6.1.1. Planes de Estudios Anteriores

Al igual que otras Universidades del país, el PE de Licenciado en Agronegocios Internacionales que se ofrece en la Universidad Veracruzana, tiene

su antecedente en el PE de Ingeniero Agrónomo y el de Medicina Veterinaria y Zootecnia. En este último guarda relación con el área de Zootecnia con el aprovechamiento de recursos naturales para el consumo humano. La Universidad Veracruzana ha ofrecido la Licenciatura en Agronomía desde 1978; en la zona de Córdoba-Orizaba, misma que inicia sus actividades el 12 de Abril del mismo año. Dos años más tarde en 1980, se apertura la Facultad de Ciencias Agrícolas en las ciudades de Xalapa y Tuxpan.

La Facultad de Ciencias Agrícolas de Tuxpan obtuvo el reconocimiento oficial de la Secretaría de Educación Pública el 9 de septiembre de 1980, iniciándose las labores académicas el 12 de Octubre del mismo año.

A la fecha la carrera de Agronomía ha transitado por cuatro planes de estudio, el primero opero de 1980 a 1990 este plan se caracterizaba por ser rígido, se conformaba por un tronco común de primero a cuarto semestre y de quinto á octavo con opción terminal en Parasitología el perfil de ingreso era haber cursado el propedéutico de un año en el área de Ciencias Biológico Agropecuarias, la duración de la carrera era de 4 años, su registro ante la Dirección General de Profesiones era el de la carrera de Licenciatura en Ciencias Agrícolas el cual fue modificado. Cabe señalar que este plan de estudios se llevo a cabo en las instalaciones propias de la Unidad Docente Interdisciplinaria de Ciencias Biológicas y agropecuarias (UDICBA) ,edificio ubicado en Tuxpan Km. 7.5 Carretera Tuxpan-Tampico Col. Universitaria CP. 92850. La estructura administrativa estaba representada por Un Director General, Un Secretario Académico General, Un Director por Facultad, un Representante Legal de la Universidad en Tuxpan y el personal administrativo.

Ante la revisión y análisis del plan de estudios 1980, los integrantes de la Comunidad Universitaria de la Facultad, preocupada por las necesidades sociales existentes, así como por el futuro de los egresados y su campo de acción profesional, actualizan el plan de estudios inicial para instrumentar uno nuevo en 1990, con el que se pretende formar profesionales con conocimientos, habilidades y aptitudes que les facilite vincularse a cada uno de los programas que el Gobierno Federal promueve, con el fin de dar solución a los problemas del campo y agro mexicano, bien sea de manera individual o asociados en despachos o bufetes de consultoría en el ramo.

El Plan de estudios 1990, se definió por ser rígido, tradicionalista y especializado además de conservar y definir la opción terminal en Parasitología, incrementando las horas prácticas de la currícula, con el fin de retroalimentar e integrar un conocimiento de campo en los estudiantes. El perfil de ingreso requerido era haber concluido los estudios de nivel medio superior independientemente del área disciplinar estudiada; este Plan de estudios se cursaba en nueve semestres.

Durante la operación del plan 1990, el 1º. De julio de 1995 fungiendo como Rector de la Universidad el Lic. Emilio Gidi Villareal, se integran las tres

Facultades de Biología, Medicina Veterinaria y Zootecnia, y Agronomía en una sola, denominada Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (DES) Biológico –Agropecuaria, representada por un Director, un Secretario Académico y un Jefe de Carrera para cada uno de los tres Programa Educativos, un Administrador y personal administrativo.

Seis años después de la aplicación del segundo plan de estudios se diseña un nuevo plan de estudios 1996, a partir de un diagnóstico de necesidades profesionales en el área Biológico Agropecuaria, realizado con productores, empresarios, organizaciones y cooperativas de producción pesquera, citrícola, hortícola, forestal, pecuaria en general e instituciones públicas, este se desarrolla con un carácter Interdisciplinario, bajo la modalidad Departamental, presentando en su currículo el uso de las Unidades de Enseñanza Aprendizaje (UEA), como la guía didáctica en el proceso enseñanza aprendizaje y la estructuración de proyectos de investigación semestrales, por parte de los alumnos y los docentes como asesores, para la generación de alternativas de solución a los problemas detectados en el sector biológico agropecuario. Siendo la presentación de resultados de los proyectos en un Foro Universitario la tarea final de cada semestre. Este plan era un modelo único en la Facultad de Ciencias Biológicas Agropecuarias en la Ciudad de Tuxpan, esto dificultó el intercambio de estudiantes ante otras Entidades de la Institución, no existían convenios para el reconocimiento y equivalencia de créditos por ser un Plan de Estudios único en la Universidad con la modalidad departamental.

En agosto de 2003 se retoma y desarrolla el Plan de Estudios 1999 elaborado en la Facultad de Ciencias Agrícolas Xalapa , que fue el resultado de un análisis de los planes de estudio anteriores así como de las demandas sociales y la propuesta educativa de la Universidad Veracruzana ante la adopción de un Nuevo Modelo Educativo Integral y Flexible que basa su enseñanza en el aprendizaje, en la formación integral y competente, así como la flexibilidad curricular del citado Programa, diseñado con el propósito de que los estudiantes desarrollen una capacidad de aprendizaje autónomo. Este plan se encuentra estructurado en cuatro áreas de formación: Básica (General , Iniciación a la Disciplina) Disciplinaria, Terminal y electiva, áreas que atienden los procesos educativos orientados a la formación integral de los estudiantes, a través de la Formación Intelectual, Formación Humana, Formación Social y la Formación Profesional. Cabe señalar que en la currícula de este plan se incorpora el Servicio Social y Experiencia recepcional como experiencias educativas con valor crediticio.

El PE de Licenciado en Agronegocios Internacionales nace fortalecido con estos antecedentes y como respuesta a las problemáticas es necesario franquear un modelo universitario basado en funciones sustantivas tradicionales pero desarticuladas entre sí, a otro que promueva una verdadera distribución social del conocimiento. Nuestro compromiso social, es asegurar la formación de futuros cuadros profesionales a nivel de excelencia académica que respondan a las crecientes necesidades del comercio internacional. La presente propuesta, es el

resultado de la participación conjunta de los profesores de la Carrera de Agronomía (FCBA) y de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la región Veracruz que preocupados por mejorar la calidad de los productos agropecuarios y sus canales de comercialización nacional e internacional de los agronegocios y fortalecer el perfil profesional de la futura licenciatura, nos dimos a la tarea de definir este nuevo perfil.

2.6.1. Antecedentes del Programa Educativo

2.6.1.1. Planes de Estudios Anteriores

2.6.1.2. Plan de Estudios Vigente

En aras de obtener en nuestros estudiantes un aprendizaje profesionalizante se busca que sea partícipes de la problemática en que se encuentran inmersos los Agronegocios para lo cual se ha incluido en su trayectoria profesional acercamientos con las empresas de la región para que participen en las actividades diarias a través de la estancia académica supervisada, y que de ésta manera tengan de primera instancia las capacidades que les pueden pedir sus futuros empleadores.

Para el Presente Plan de Estudios, se basó en un análisis crítico de los Planes y Programas de Estudio de las ofertas de las carreras afines a los Agronegocios en México, principalmente, sin perder de vista, como se contempla la Licenciatura en otras partes del mundo.

El Plan de Estudios y su Estructura Curricular, está comprendida con 334 créditos que, de acuerdo a los lineamientos de Control Escolar de los Programas Educativos MEIF, se cursan en un tiempo estándar de 7 Periodos (3.5 años) con un periodo corto de 4.92 (2.5 años) y un periodo largo de 9.84 (5 años).

2.6.2. Características de los estudiantes

2.6.2.1. Socioeconómicas

Acorde con la encuesta aplicada a los estudiantes de Agronegocios Internacionales el 20% afirmaron que sus padres son de origen indígena y que hablan algún dialecto indígena, cabe mencionar que la mayoría que manifestaron que sus padres son de origen indígena, nuestros estudiantes entienden el dialecto indígena pero no así lo hablan con sus similares. El 10% de nuestros estudiantes afirmó tener medios suficientes para cursar sus estudios, un 80% declaró que sus recursos económicos son insuficientes y finalmente un 10% afirman que sus fuentes económicas deben ser complementadas con trabajo parcial propio cuando se encuentran en periodo de clases; y a tiempo completo en periodo vacacional. Adicionalmente también se identificó que aproximadamente el 5% de nuestros estudiantes tienen dependientes económicos.

Para el caso de los servicios básicos con que cuentan sus hogares se identificó que únicamente el 60% de nuestros estudiantes cuentan con servicio de drenaje y con ese mismo porcentaje 60% cuentan servicio de agua potable, y que únicamente el 85% cuentan con estufas de gas doméstico, así mismo en su hogar el 30% de los estudiantes cuentan con algún automóvil de uso familiar, además en un 45% de sus hogares se cuenta con servicio de telefonía fija contrastando contra un 85% de telefonía móvil por parte del estudiante aún y cuando no existe señal de telefonía móvil en su lugar de origen, pero por cuestiones de estudio han adquirido este servicio para uso personal y de comunicación con sus padres. Para el caso de equipos reproductor DVD se encontró que sólo en el 70% de sus hogares se cuenta con este tipo de aparato electrónico, mientras que para el caso de aire acondicionado y servicio de televisión por cable comparten de igual manera con el 30% de nuestros estudiantes.

2.6.2.2. Personales

Si bien el 100% de nuestros estudiantes son solteros se encontró que el 5% de ellos manifestaron no estar casados pero sí tener hijos.

Así mismo un 10% de nuestros estudiantes manifestaron que tienen un trabajo eventual durante el semestre y una vez en periodo vacacional se dedican al trabajo a tiempo completo para complementar sus ingresos y poder continuar con sus estudios. Por lo que algunos estudiantes desempeñan sus trabajos eventuales los fines de semana en sus lugares de origen y en menor grado en el mismo municipio.

Respecto al nivel de estudios logrados por los padres de nuestros estudiantes la mayoría cuenta con preparatoria (55%), mientras que el 25% terminó la secundaria, 10% inicio alguna licenciatura pero no la terminó, y sólo un 10% tiene alguna licenciatura.

2.6.2.3. Escolares

Para el 60% de los padres de los estudiantes de Agronegocios Internacionales la importancia de los estudios de licenciatura es Alto y para el 40% es Muy Alto.

2.6.2.4. Índice de reprobación

De los estudiantes encuestados el 72% no ha reprobado ni una sola experiencia educativa y el 28% si ha reprobado por lo menos una experiencia educativa.

De acuerdo con la información obtenida del Sistema Institucional de Información Universitaria (SIIU) proporcionada por la Secretaría de la Facultad, el índice promedio de reprobación es de 4.17%, siendo el índice de reprobación mínimo de 0% y el máximo de 30.4%, el cual se presenta en la Experiencia Educativa de Computación Básica.

2.6.2.5. Índice de deserción

La primera generación de alumnos se encuentra cursando el sexto semestre de la carrera mientras que la segunda generación se encuentra cursando el cuarto semestre y la tercera el segundo semestre hasta el momento han desertado 6 alumnos de 42 inscritos.

2.6.2.6. Eficiencia terminal

No se tienen datos en este rubro ya que la primera generación de alumnos apenas se encuentra cursando el sexto semestre de la carrera.

2.6.2.7. Relación ingreso-titulados

No aplica ya que aún no tenemos una generación que haya terminado todos sus créditos y este en posibilidades de titularse

2.6.2.8. Relación ingreso-egreso

No aplica ya que la primera generación apenas se encuentra cursando el sexto semestre de la carrera.

2.6.2.9. Tiempo promedio de egreso/titulación

No aplica, ya que la primera generación apenas se encuentra cursando el sexto semestre de la carrera. Sin embargo, se espera que el tiempo promedio de titulación sea de 4.5 años.

Por Estatuto de Alumnos, éstos tienen que cursar la Experiencia educativa de Experiencia Recepclonal, la cual contempla la elaboración de un trabajo recepcional para la titulación. La EE Experiencia Recepclonal debe ser cursada hasta tener el 70% de los créditos del PE, teniendo solamente una inscripción, pudiéndose prolongar a otro periodo y una última prórroga de ocho semanas. Es decir, una vez inscrito el alumno a la Experiencia Recepclonal, se tienen dos periodos lectivos y ocho semanas para obtener su titulación.

2.6.3. Características del personal académico

Se ha empezado a fortalecer la plantilla docente de la carrera de Agronegocios Internacionales buscando académicos que cumplan con el perfil relacionado con la materia que imparten; dicha plantilla actualmente está conformado por 18 académicos con antigüedad que oscila entre 1 a 2 años para el caso del nuevo personal interino, o de más de 6, 15 y 20 años para el personal del Programa de Agronomía que están completando su carga semestral.

2.6.3.1. Perfil disciplinario

El programa educativo de Agronegocios Internacionales cuenta con una plantilla académica que incluye: 2 Ingenieros Agrónomos Zootecnistas, 1 Ingeniero en Agroindustrias, 3 Ingenieros Fitotecnistas, 2 Licenciados en Derecho, 1 Licenciado en Comercio Internacional, 1 Licenciado en Negocios Internacionales, 2 Licenciados en Administración de empresas, 1 Contadora, 1 Ingeniero Topógrafo, 1 Ingeniero en Sistemas Computaciones, 1 Biólogo y 3 Licenciados en Idiomas. De acuerdo con su experiencia laboral y sus actividades docentes y de investigación, tienen fortalezas en: Mercadotecnia, Logística, Cadenas Agroalimentarias, Negocios y Comercio Internacional, Industrias y Procesos Alimentarios, Agricultura Orgánica, etc. Debido a que no se cuenta con suficientes tiempos completos asignados a la carrera de Agronegocios Internacionales por el momento se espera se siga fortaleciendo el perfil académico para que a la brevedad se conforme el cuerpo académico en Agronegocios.

.2.6.3.2. Perfil docente

De los 17 profesores que participan en el programa educativo de Agronegocios Internacionales 7 académicos cuentan con el grado de Maestría y los restantes 11 cuentan con el grado de Licenciatura, de éstos mismos 3 se encuentran cubriendo créditos para obtener el grado de Maestría.

Del total de PTC, 1 (33%) está adscrito al PE de Agronegocios Internacionales y 2 (67%) lo están en el PE de Agronomía. El 100% de ellos están inscritos en el Programa de Tutorías, con un promedio de dos Tutorados por Docente.

Edad	Número de profesores	Porcentaje
< 30 años	4	23.5
31-40	3	17.7
41-50	8	47
> 50	2	11.8
Total	17	100

El 55% (12) su tipo de contratación es de Personal de Tiempo Completo (PTC) y 45% (10) por Asignatura.

2.6.3.3. Tipo de contratación

El 18% (3) su tipo de contratación es de Personal de Tiempo Completo (PTC) y 82% (14) personal interino por asignatura.

2.6.3.4. Categoría

Se cuenta con 3 PTC que tiene la categoría de Titular B. El resto de la plantilla son profesores interinos por asignatura.

2.6.3.5. Rangos de antigüedad

La plantilla de profesores tiene una antigüedad que oscila entre tres y cinco años de servicio, el promedio es de 20 años, la edad oscila entre 28 y 57 años, donde el mayor porcentaje corresponde a los académicos con edades mayores a 40 años.

2.6.4. Características de la organización académico-administrativa

2.6.4.1. Organigrama

Para la región Poza Rica-Tuxpan

1. Dr. Pablo Elorza Martínez.- Director de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias.
2. Mtra. Liliana Cuervo López.- Secretaria de la Facultad
3. C.P. Germán Vázquez Hernández.- Administrador de la Facultad

4. Mtro. Alfredo González Castro.- Jefe de las Carreras de Agronomía y Agronegocios Internacionales.

Para la región Veracruz

1. MVZ Francisco Velázquez Sarmiento.- Director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
2. MVZ María Esther Muñoz Pérez
3. Dra. Dora Silvia Barradas Troncoso.- Jefa de la carrera de Agronegocios Internacionales

2.6.4.2. Funciones

El Programa Educativo de Licenciado en Agronegocios Internacionales depende de la Dirección de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias y debe relacionarse con el Administrador de la Facultad -a través del Director- para coadyuvar a, verificar que los documentos para trámite de pago, reúnan los requisitos de forma fiscales, y la afectación se apegue a las políticas establecidas, dar seguimiento a las solicitudes y comprobaciones de vales de la entidad académica, coordinar las actividades relacionadas con el mantenimiento y conservación menor de las instalaciones, mobiliario y equipo, acordar las necesidades y requerimientos de mantenimiento mayor de los inmuebles, mobiliario y equipo, tramitar la solicitud de transporte para viajes de prácticas de alumnos, con la debida anticipación y establecer las necesidades de adquisición de mobiliario y equipo que resulte indispensable.

Con la Secretaría de la Facultad, se relaciona con, la autorización de material y equipo a maestros y alumnos, vigilar que no existan irregularidades en la escolaridad de los alumnos, informar a los alumnos, sobre los trámites a seguir para la realización de su servicio social, asesorar y orientar a los pasantes en cuanto a los trámites que deban efectuar para obtener su titulación.

La Jefatura de la Carrera, tiene que cuidar que se cumplan correctamente los planes y programas de estudio, vigilar el trabajo académico del personal docente, supervisar y asesorar a los alumnos en el cumplimiento de sus obligaciones académicas, desarrollar acciones de seguimiento de avance programático de las diferentes Experiencias Educativas y proponer a la Junta Académica, las reformas a los planes y programas de estudio.

Los recursos humanos auxiliares con los que cuenta la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias y que realizan labores que competen al PE de Agronegocios Internacionales, están divididos en, Personal de Confianza y Personal Sindicalizado, este último se divide en: Personal Administrativo, Técnico y Manual, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

CATEGORÍA		PERSONAL
Secretaria Ejecutiva “A”		Personal de Confianza 1
Secretaria Ejecutiva “C”		Personal de Confianza 1
Secretaria Ejecutiva “D”		Personal de Confianza 1
Analista “D”		Personal de Confianza 1
Oficial “D”		Personal de Confianza 1
Total de Personal de Confianza		5
PUESTO		PERSONAL
Mecanógrafa		Personal Administrativo 2
Taquimecanógrafa		Personal Administrativo 1
Bibliotecario		Técnico 2
Mimiografista		Manual 1
Auxiliar de Oficina		Manual 1
vigilante		Manual 2
Velador		Manual 1
Almacenista		Manual 2
Jardinero		Manual 1
Conserje		Manual 5
Ayudante de Laboratorio		Manual 6
Total de Personal Sindicalizado		24
TOTAL DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO		29

2.6.5. Características de la infraestructura, el mobiliario, el equipo y los materiales

2.6.5.1. Existencia

El Programa Educativo de Agronegocios Internacionales comparte espacio e instalaciones con otros cuatro Programas Educativos: Agronomía, Biología, Biología Marina y Medicina Veterinaria y Zootecnia.

En la DES existen 3 aulas de uso común pero que son utilizadas por el Programa Educativo (P.E.) de Agronegocios Internacionales y Agronomía: Aula 6 (Edificio A-Ciencias Biológicas Escuela Tuxpan “CBET”), Aula 9 (Edificio B-CBET), Aula 12 (Edificio C-CBET), el horario del uso de las aulas es desde las 7:00 a 21:00.

Se cuenta con tres laboratorios denominados: Laboratorio de Parasitología, Laboratorio de Suelos y Laboratorio de Fisiología en cada uno se realizan

diferentes tipos de prácticas de Laboratorio de la experiencia educativa que conforman el plan de estudios de Agronegocios Internacionales y Agronomía.

La biblioteca es compartida por los cinco Programas Educativos en la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, en virtud de esto. El Centro de Cómputo de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias es una instalación compartida por los cinco Programas Educativos (Biología, Agronomía, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Biología Marina y Agronegocios Internacionales), por lo anterior, el mismo es insuficiente para atender la demanda de todos los alumnos de cada semestre.

2.6.5.2. Cantidades

El tamaño de las aulas permite albergar de 25 hasta 30 alumnos acomodados ordenadamente. El espacio que posee cada laboratorio es el adecuado para atender a los grupos de alumnos de hasta 30. En ambos Laboratorios se cuenta con espacio para el resguardo del material y equipo, como son los microscopios, autoclaves, estufas y material de laboratorio de cristalería y reactivos.

El Laboratorio de Parasitología cuenta con 62 microscopios que en su mayoría son microscopios nuevos. Del total, 42 son microscopios compuestos, 13 son microscopios de disección y 7 son microscopios de contraste de fase gris/negro; considerando que existe una población de 36 estudiantes del PE de Agronegocios Internacionales.

El PTC de la carrera de Agronegocios Internacionales cuenta con un espacio individual o compartido con otro PTC para la realización de las actividades académicas durante cada semestre y/o período. El equipamiento de los espacios individuales o compartidos de los PTC del Programa de Agronomía cuenta con equipo de cómputo de escritorio, equipo portátil o ambos, cada equipo puede conectarse a Internet de banda ancha o Internet inalámbrico, también cuentan con impresoras laser, de inyección o ambas, se ha asignado mobiliario nuevo como son escritorios y archiveros y algunos profesores cuentan con un cañón individual.

La Biblioteca en la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias cuenta con un total de 4,544 volúmenes y un total de 2,192 títulos. En particular los Programas Educativos de Agronegocios Internacionales y de Agronomía, son compartidos; existen 1471 títulos y 2957 volúmenes.

El número de equipos de cómputo por alumno es insuficiente y en el horario de atención, el centro de cómputo está lleno. Las licencias del software son institucionales y se tienen principalmente para sistema operativo Windows y paquetería Microsoft Office (Power Point, Word, Excel). Existe una Sala de Multimedia donde se tienen 10 computadoras para uso exclusivo de docentes,

este número resulta suficiente en virtud de que los PTC tienen sus propias computadoras obtenidas principalmente con apoyos del PROMEP.

2.6.5.3. Condiciones

Las aulas cuentan con una iluminación adecuada, todas cuentan con ventiladores los cuales funcionan adecuadamente y recientemente la mayoría posee aire acondicionado el cual es necesario durante la época de calor.

La conservación de las aulas es buena, en ellas la mayoría de las conexiones eléctricas funciona y son necesarias durante las clases, toda vez que los profesores utilizan computadora portátil y cañón para la proyección de sus clases. La acústica en las aulas es adecuada.

Los laboratorios han sido recientemente remodelados y algunos servicios de los laboratorios en particular, el de Parasitología y suelos, que cuentan con líneas nuevas de distribución de gas y agua, ambos Laboratorios cuentan con mobiliario nuevo, como son los gabinetes, las mesas y los bancos. La iluminación en los mismos es buena y las instalaciones eléctricas son adecuadas para la conexión de diferentes equipos principalmente los microscopios. Respecto a la seguridad se cuenta con el equipo básico aunque es necesaria la renovación del mismo.

El espacio individual o compartido presenta una iluminación adecuada, la mayoría posee ventiladores o recientemente se ha introducido aire acondicionado en algunos espacios y está en proyecto la introducción de aire acondicionado a todos los espacios para los profesores. La acústica en los espacios individuales o compartidos es adecuada.

El estado de la conservación de la biblioteca y salas de lectura es bueno aunque insuficiente. Para las dimensiones que posee la biblioteca, la iluminación, ventilación son adecuadas y recientemente se instalaron aires acondicionados tipo minisplit.

2.6.5.4. Relación con los docentes y los estudiantes

Los alumnos permanecen en las Aulas 2 horas dependiendo de la Experiencia Educativa que hayan registrado en su hoja de inscripción al inicio del periodo escolar. En los Laboratorios se cuenta con un responsable con nombramiento de Técnico Académico; quienes apoyan a Docentes y Alumnos en la realización de cada práctica.

El espacio para el profesor de Tiempo Completo de Agronegocios Internacionales se comparte, particularmente con PTC de otros Programas, principalmente de Agronomía.

Con la matrícula actual, la recomendación con relación al número de microscopios por alumno, se atiende se atiende al haber un microscopio por cada estudiantes.

La capacidad de la Biblioteca se ve rebasada por el número de alumnos de las carreras de Biología Marina, Agronomía, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Biología y Agronegocios Internacionales.

3. PROYECTO CURRICULAR

3.1 IDEARIO

El diseño curricular propone que el egresado de la Licenciatura en Agronegocios Internacionales posea y cultive los valores que permita conocer y usar los recursos naturales con eficiencia, respeto a la naturaleza, honradez y honestidad de manera que se manifieste el compromiso del nuevo profesionista con el entorno y con la sociedad en general para contribuir al desarrollo sustentable de los recursos agrícolas.

Decisiones	Criterios	Valores
Respeto a sí mismo y al agricultor o empleador al que sirve, debe manejarse siempre con honestidad en su trato, en sus informaciones, en sus recomendaciones y con honradez, cuidando celosamente el uso eficiente de los recursos que la comunidad rural, el empleador o el productor pongan a su disposición.		Respeto Honestidad Honradez
Al reconocerse como un profesional de valía, no puede menos que manejarse siempre con la verdad, porque sólo expresando lo que considera su verdad sin fanatismos, ni dogmas y respetando las diferentes opiniones, puede contribuir al auténtico desarrollo de las personas a las que sirve y al desarrollo de sí mismo. Conducirse con la verdad es en realidad un hábito que el profesional debe perfeccionar día a día.		Verdad Respeto

<p>Convencido de la bondad de su profesión, debe tener una actitud de respeto a la misma y creer más en las soluciones agronómicas, zootécnicas y veterinarias, que en los créditos, subsidios, protecciónismos, decisiones políticas, leyes, etc., cuyos aportes están fuera de control del profesional de ciencias agrícolas. Esta seguridad en su profesión, le otorgará la autoconfianza anímica y la autosuficiencia técnica para que pueda asumir como suya la responsabilidad de solucionar –junto con los productores–, los problemas de apoyo al agronegocios, en vez de esperar que lo hagan otros; que se sienta comprometido y socialmente responsable de corregir las distorsiones tecnológicas, administrativas y organizativas de la agricultura.</p>		<p>Bondad Respeto Compromiso Responsabilidad Confianza</p>
<p>El respeto a las opiniones, sentimientos, bienes y derechos que pertenecen a los demás, constituye un valor por demás importante en la formación del profesional de ciencias agrícolas, que ha de permitirle la convivencia con todos y ha de ganarle el respeto de los que lo rodean.</p>		<p>Respeto Derecho Convivencia</p>
<p>El hábito de la puntualidad es también una cualidad que se requiere en el profesional y forma parte de una conducta de respeto al tiempo de los demás, que es un recurso que no pertenece al graduado y que por lo tanto no puede abusar de él, desperdiaciéndolo.</p>		<p>Puntualidad Respeto</p>
<p>El hábito del autoestudio en estos tiempos en los que todo cambia rápidamente constituye una conducta imprescindible para mantenerse actualizado y servir así mejor a los productores o empleadores que utilizan los servicios de los profesionales.</p>		<p>Espíritu de servicio</p>
<p>Para ofrecer oportunidades de desarrollo a todos los productores; llena de desafíos, de carencias, pero de grandes oportunidades aún inexploradas; de limitaciones, pero de abundantes recursos listos para utilizarse; rica en voluntades,</p>		<p>Espíritu de servicio Innovación Visionario</p>

noble en aspiraciones; el profesional debe tener un espíritu empresarial, de iniciativa, que le induzca a crear soluciones, a promover cambios y a concretar oportunidades que hagan realidad el desarrollo agropecuario para todos los productores.		
Asumir una actitud tolerante frente a las diferencias y debe ser respetuoso de la pluralidad, porque éstas constituyen la base del desarrollo de una sociedad en la que cada cual puede tener su propia verdad.		Tolerancia Respeto
Asumir una actitud flexible ante los cambios, pero razonadamente cautelosa, reconociendo que sólo el cambio surgido a partir de las propias comunidades y productores, puede ser benéfico y duradero. El desarrollo es una construcción social colectiva y endógena.		Flexibilidad. Justicia.
Asumir una actitud mental abierta, neutral, pluralista, para no caer en prejuicios. Debe evitar las polarizaciones, reconociendo las bondades y limitaciones de las propuestas tecnológicas, organizativas y gerenciales que se han ofrecido a los productores, sin descartar ninguna de ellas y aprovechando lo mejor de cada una, sacando los aspectos positivos de todas las opciones, pues la heterogeneidad de la agricultura no acepta ya homogenizaciones de ninguna índole y los diversos productores necesitan de todas las opciones existentes, de todas las alternativas tecnológicas y empresariales.		Integridad Bondad Respeto Nobleza
Debe tener una especial sensibilidad hacia los problemas sociales de las comunidades rurales, lo que exige una actitud solidaria y de ayuda mutua en la solución de los problemas que presentan las comunidades y los productores.		Sensibilidad Solidaridad
Debe tener la habilidad para saber relacionarse con los agricultores, si está trabajando con ellos o para manejar personal si trabaja para una empresa mediana o grande, poseer empatía.		Empatía Confianza Seguridad Ética Congruencia

<p>Esta habilidad depende en gran medida de la capacidad del profesional para comunicarse y de sentirse con la confianza suficiente para estar seguro de los que está diciendo y haciendo.</p> <p>El trabajo del profesional de ciencias agrícolas depende en gran medida de esta habilidad.</p>		Integridad
<p>Asumir la capacidad para entender a las comunidades y a los agricultores y apoyarlos en sus procesos de toma de decisiones, cuando éstas contribuyen a mejorar sus condiciones de vida. Debe comprender que el agricultor, el campesino tiene su propia lógica, con la cual basa la toma de decisiones y que es necesario entender esta lógica, antes de proponer cambios que pueden ser inclusive perjudiciales para la vida de las comunidades rurales</p>		Comprensión
<p>Habil para descifrar problemas, capaz de encontrar y aplicar soluciones, priorizando aquellos que es posible resolver con los recursos con que se cuenta, conjugando la voluntad de los involucrados en la solución y tratando de evitar las causas de los problemas, en vez de corregir sus consecuencias.</p>		Voluntad
<p>Habilidad para movilizar a las voluntades a favor de la solución de sus problemas o de la puesta en marcha de proyectos productivos elaborados con los mismos productores.</p> <p>Debe ser un líder.</p>		Liderazgo
<p>Habilidad de integrar a los agricultores, especialmente los pequeños, a organizarse para obtener más bajos precios en la compra de sus insumos y mayores precios en la venta de sus productos; de esta manera podrán realizar actividades en conjunto, que permitan la optimización de los recursos de que disponen los productores y eleven su eficiencia, y para establecer procesos de industrialización que agreguen valor a sus productos.</p>		Integridad Equidad Justicia

Habilidad para crearse su propio espacio de trabajo, en virtud de que el empleo en las dependencias del sector público –que era el principal destino–, es cada vez menor.		Emprendedor
Comunicarse correctamente de forma oral y escrita; conocer la forma de comunicarse bidireccionalmente, con cualquier tipo de público; saber escuchar lo que dicen los agricultores o cualquiera que sea su interlocutor, para establecer una adecuada comunicación; aplicar los poderosísimos medios modernos de comunicación masiva y saber aprovecharlos al máximo para sus tareas. Todo ello para que se destaque como agente de cambio, líder movilizador de voluntades.		Carisma Liderazgo
Debe saber trabajar en equipo, negociar los desacuerdos y apoyar en su desarrollo a los agricultores y a los que colaboran con él.		Trabajo en equipo. Solidaridad

3.2 MISIÓN

La misión del programa educativo de Licenciado en Agronegocios Internacionales es formar profesionistas con un perfil integral y éticos, competentes en el ámbito de los negocios de productos agropecuarios y agroindustriales, orientados al aprendizaje permanente, con calidad humana y socialmente responsables, con el propósito de que atiendan los problemas sociales de desarrollo económico, social y cultural de su comunidad y en el marco del desarrollo sustentable.

3.3. VISIÓN

El Programa de Agronegocios Internacionales es reconocido por su calidad a través del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) cuenta con dos Cuerpos Académicos consolidados, el total de sus profesores con reconocimiento de perfil deseable y más del 50 por ciento en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) los cuales publican en revistas indexadas y libros de relevancia internacional. Sus publicaciones provienen de los trabajos que desarrollan en función de sus Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento. Sus estudiantes interactúan con la “realidad” a partir del desarrollo de estancias académicas y prácticas de campo asociadas a las LGAC, lo cual

permite tener indicadores de eficiencia terminal superiores al 80%. El quehacer académico se realiza en un clima organizacional propicio y con infraestructura adecuada.

3.4. OBJETIVOS

3.4.1. Objetivo general

Formar profesionistas con un perfil integral, competentes en el ámbito de los Agronegocios Internacionales, orientados al aprendizaje permanente, con calidad humana y socialmente responsables, con el propósito de que solucione la problemática de las cadenas agroalimentaria nacionales e internacionales.

3.4.2 Objetivos específicos

Objetivo intelectual: Promover el desarrollo del pensamiento lógico, crítico y creativo con una actitud de aprendizaje permanente, desarrollando la innovación, creatividad, integridad y espíritu emprendedor que le permitan al estudiante en formación la generación y adquisición de nuevos saberes relativos a la calidad de producción agropecuaria, su comercialización nacional e internacional para que asuma la solución de problemas con actitudes formal, crítica y creativa en grupo multi, inter o transdisciplinarios, para generar y/o aplicar conocimientos en su campo profesional.

Objetivo humano: Propiciar la formación de actitudes de ética y principios y que denoten la internalización de valores integridad, respeto, justicia y responsabilidad que facilitan el crecimiento personal en sus dimensiones emocional, espiritual y corporal.

Objetivo social: Contribuir al fortalecimiento de los valores y las actitudes que le permiten al sujeto relacionarse, convivir con otros, trabajar en equipo, con libertad de expresión, estado de derecho y pluralidad; propiciando la sensibilización hacia la solución de las necesidades de empleo, ofreciendo mejores de condiciones de vida, mediante la cultura de calidad en los Agronegocios.

Objetivo profesional: Proporcionar al estudiante en formación las experiencias educativas que permitan el desarrollo de los saberes teóricos, heurísticos y axiológicos que sustentan el saber hacer de la profesión Licenciado en Agronegocios Internacionales, relacionados con la calidad y precio en las cadenas agroalimentarias y que requerirá para su inserción en condiciones favorables para su desempeño en los ámbitos empresarial, de organizaciones e instituciones públicas y privadas, de su campo profesional.

3.5. PERFILES Y REQUISITOS

Requisitos de ingreso:

- Certificado de bachillerato o Constancia de estudios
- Cubrir arancel de derecho a examen
- Aprobar el examen de admisión
- Dos fotografías tamaño infantil
- Acta de nacimiento
- Pago de arancel de inscripción
- Los requisitos estipulados en el Estatuto de los Alumnos

3.5.1. Perfil de ingreso

Respecto al perfil de ingreso, algunas recomendaciones acerca de las habilidades intelectuales, intereses personales y aspectos de personalidad y formación académica necesarias para la licenciatura en Agronegocios, son:

- *Habilidades de tipo intelectual:* Capacidad de análisis y síntesis, razonamiento lógico, capacidad de creación e innovación, memoria visual y auditiva, adaptación a las nuevas tecnologías, capacidad de adaptación a equipos de trabajo, hábitos de lectura, análisis y redacción de documentos
- *Intereses personales:* Interés por la investigación, la actualización permanente sobre el entorno global de los agronegocios, sensibilidad hacia los problemas socioeconómicos relacionados con los sistemas de producción agropecuarios, forestales y acuícolas, así como por la conservación de los recursos naturales.
- *Aspectos de personalidad:* Disposición y adaptabilidad al cambio continuo, habilidad para combinar el trabajo individual y el trabajo en equipo, sociable, dinámico y con iniciativa, habilidades de liderazgo empresarial
- *Formación académica básica:* Bachillerato, de preferencia con especialidad en ciencias económico-administrativas, interés y aptitudes para el aprendizaje del idioma inglés

3.5.2. Perfil de egreso

El perfil de egreso integra las siguientes competencias profesionales:

- Capacidad para conducir la actividad profesional éticamente y dentro del marco legal vigente.

- Desarrollar actividades de planificación y gestión empresarial, generar e innovar estrategias, programas y procesos administrativos que favorezcan la eficiencia, rentabilidad y posición competitiva de las organizaciones del sector.
- Desarrollar habilidades de liderazgo, comunicación, trabajo en equipo que le permita constituirse en un agente impulsor del cambio.
- Análisis de problemas y toma de decisiones bajo situaciones de riesgo e incertidumbre, en un entorno de mercados globalizados y altamente competitivos.
- Capacidad para la elaboración de planes de negocios que permitan llevar a la práctica empresas exitosas en la generación de valor, capaz de emprender agronegocios propios con enfoque global
- Desarrollo de habilidades para diseñar estrategias de mercadotecnia y comercialización específicas para detectar nichos de mercado, establecer precios, desarrollar productos, seleccionar canales de venta, optimizar campañas promocionales.
- Capacidad para detectar y analizar oportunidades de agronegocios y/o desarrollo de suministro de proveedores al interior de una empresa productiva.
- Aplicar metodologías de análisis y estrategias de integración y competitividad de cadenas agroalimentarias, que permitan fomentar su crecimiento.
- Conocer y aplicar la legislación y normatividad relacionada con los agronegocios.
- Aprovechar la innovación y el desarrollo tecnológico para integrar a las empresas información en el diseño de procesos que garanticen su competitividad y rentabilidad.
- Promover políticas públicas para la planeación y el desarrollo de agronegocios, así como participar en los diversos programas de desarrollo agropecuario, a través del análisis económico de la producción, la operatividad, el financiamiento y el conocimiento de la organización de productores.
- Aplicar los conceptos y el marco teórico, sociológico e histórico fundamentales que le permitan participar en acciones de desarrollo comunitario y vinculación del conocimiento.
- Aplicación del método científico para el análisis y procesamiento de la información y su aplicación en la identificación, resolución y prevención de problemas del sector de los agronegocios.

- Dominio del idioma inglés, con un nivel mínimo de 550 puntos TOEFL o su equivalente, de modo que el egresado tenga fluidez en la comunicación en este idioma, así como la posibilidad de continuar sus estudios especializantes en alguna Universidad extranjera.

3.6. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

3.6.1. Estructura curricular del Plan de Estudios

3.6.1.1. Justificación

El plan de estudios de Agronegocios Internacionales está sustentado en la propuesta pedagógica basada en la filosofía del Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF), en un segundo nivel en las corrientes pedagógicas que orientan el quehacer académico en la Universidad; y en un tercer nivel en la relación que establece la pedagogía con las ciencias el área administrativa y agropecuaria, de manera específica en lo que se refiere a la enseñanza de las ciencias.

Un punto de particular importancia lo constituye en este apartado la forma en cómo se construye el conocimiento en las ciencias biológicas y agropecuarias. Dado lo anterior, las características que definen al MEIF de la Universidad Veracruzana son las siguientes:

- El carácter integral
- La transversalidad
- El carácter axiológico
- Pertinencia social
- innovación
- Flexibilidad

3.6.1.2 Esquema de la Estructura Curricular

El MEIF está conformado por cuatro áreas de formación y que vinculadas al programa educativo de Agronegocios Internacionales se refieren a lo siguiente:

Área de Formación Básica.- Se conforma con el área de formación básica general y área de formación básica de iniciación a la disciplina. La primera está referida al: fomento y desarrollo de habilidades comunicativas (capacidades de interpretación, traducción –idiomas para la comunicación interlingüística, comunicación científica, intercultural). Esta área de formación constituye el núcleo de Experiencias Educativas común a todas las carreras que ofrece la institución. El área de Iniciación a la Disciplina está destinada para aquellas Experiencias Educativas que inducen al alumno en nociones primarias sobre el estudio de los

agronegocios internacionales. Está conformada por cinco Experiencias Educativas (EE) para el desarrollo de conocimientos básicos, que se deben fomentar para profundizar su enseñanza durante su inicio en la carrera y que constituyen elementos que aportan conocimientos comunes, transversales que le sirven como herramientas para la carrera. En lo que respecta a las EE de Iniciación a la Disciplina y que constituyen una introducción a los conocimientos que después se abordarán en su profundidad son: Bioestadística, Economía Agropecuaria, Fundamentos de Agronomía, Introducción a los agronegocios, Marco Legal del Sector Agroalimentario I, Marco Legal del Sector Agroalimentario II, matemáticas básicas y zootecnia general. Así mismo, en esta área existen Experiencias Educativas como optativas, tales como: Agricultura Orgánica, Cadenas Agroalimentarias, Sistema de Gestión de la Calidad.

Área de Formación Disciplinaria.- Está conformado por una sección de EE Disciplinarias y otras Optativas. Su estructura permite incorporar en esta Área las Experiencias Educativas que fundamentan la carrera. En ella se encuentran: Administración de Agronegocios Internacionales, Análisis de Sistemas Agroindustriales, Contabilidad Administrativa, Contabilidad Financiera y de Costos, Derecho Internacional para los Agronegocios, Desarrollo de Emprendedores, Desarrollo de Mercado de Alimentos, Estancia Académica Supervisada, Formulación y Evaluación de Proyectos de Agronegocios, Inocuidad Alimentaria, Lengua Extranjera, Manejo Integral de los Recursos Naturales, Manejo Poscosecha, Mercadotecnia, Mercadotecnia Internacional, Metodología de la Investigación, Métodos Cuantitativos para la toma de Decisiones, Microeconomía y Macroeconomía, Organización de Productores para los Agronegocios, Plan de negocios, Política del Comercio Internacional y Proceso Administrativo. En esta Área además el estudiante puede elegir de un total de cinco EE: Administración de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, Administración Financiera, Envase y Embalaje, Ingeniería de la Exportación y Mercado Internacional de Productos no Tradicionales, dependiendo la orientación profesional que decida, lo cual permite desde esta área la definición de un perfil profesional de acuerdo a los intereses del estudiante. En resumen en esta Área se integra un conjunto de conocimientos que le dan el carácter distintivo. En cierto sentido, se refiere a los aprendizajes mínimos que el Licenciado en Agronegocios Internacionales debe desarrollar en su profesión.

Área de Formación Terminal.- Al igual que el Área de Formación Básica, se encuentra presente en la estructura curricular de las demás carreras de la Universidad. En ella están agrupadas las EE de Experiencia Receptiva y Servicio Social. Constituye un Área en la que se contrasta la teoría con la realidad, se llevan a cabo constantes retornos reflexivos, en la que se retroalimentan los aprendizajes. A su vez, esta Área de Formación, se completa con EE que representan una etapa de profundización y de definición del perfil del egresado, esta Área está integrada por: Ética de los negocios, Comercialización de Productos Agropecuarios y las EE optativas son: Estudio de Caso, Logística Internacional, Planeación Estratégica Internacional y Protocolo de Negocios.

Área de Formación Electiva.- Es un área para el complemento de la formación llevada a cabo en la carrera. En ella se ve reflejado el carácter integral de la propuesta curricular. Permite que el estudiante elija cursos y experiencias educativas de otros campos y disciplinas. Experiencias Educativas que pueden colaborar al desarrollo de habilidades artísticas, deportivas, entre otras. En el área electiva se deben cumplir 16 créditos para su desarrollo y formación integral, en donde el estudiante puede elegir sus experiencias dentro y fuera de la facultad, así mismo puede cursar experiencias educativas que se imparten en la modalidad virtual.

3.6.1.3 Catalogo de Experiencias Educativas

Computación básica.- Otorgar al estudiante el conocimiento de las herramientas de cómputo básicas como la paquetería de office, Internet y sistemas operativos, para satisfacer necesidades de colaboración, investigación, comunicación y fomento del autoaprendizaje.
Habilidades de pensamiento crítico y creativo.- Manejar estrategias cognitivas, meta cognitivas y afectivas para construir y reconstruir saberes teóricos, prácticos y valorativos, a lo largo de su formación integral en su campo disciplinar y en la interacción con el mundo.
Ingles I.- Sentar las bases en la comunicación en inglés de manera oral y escrita a un nivel elemental básico y ponen en práctica estrategias de autoaprendizaje.
Ingles II.- Sentar las bases en la comunicación en inglés de manera oral y escrita a un nivel elemental básico mostrando actitudes de cooperación, apertura, respeto y responsabilidad social que le permiten ser competente en ámbitos de desempeño propios de la aplicación del Idioma.
Lectura y redacción a través de análisis del mundo contemporáneo.- Comprender y producir mensajes verbales y no verbales con coherencia, cohesión y adecuación en situaciones comunicativas concretas, de manera oral o por escrito, mediante el manejo y aplicación de estrategias orientadas hacia la práctica de sus habilidades lingüísticas y de autoaprendizaje.
Economía Agropecuaria.- Contribuir al conocimiento de la economía agropecuaria mexicana y las políticas de apoyo al sector en los tres países

miembro, y los efectos favorables para el desarrollo de un grupo de productos y productores, así como consecuencias restrictivas en otro grupo de la economía agropecuaria.
Matemáticas Básicas.- Aportar a los estudiantes las herramientas matemáticas básicas para comprender los procesos biológicos y la relación de las variables ambientales con los patrones biológicos de los seres vivos.
Metodología de la investigación.- Aportar los elementos para iniciar la investigación en el ambiente de los Agronegocios Internacionales.
Fundamentos de Agronomía.- Se orienta al desarrollo de actividades teórico prácticas que permitan al alumno conocer el proceso del desarrollo agrícola tanto en México como en el mundo; la importancia que tiene en la alimentación humana como en la animal, destacando las características que identifican a la agricultura de entre las demás actividades humanas; los recursos que emplean y los factores que intervienen en el desarrollo de las plantas.
Introducción a los Agronegocios.- Se orienta al desarrollo de actividades teórico prácticas que permitan al alumno conocer el proceso del desarrollo sustentable y el análisis de las cadenas agroalimentarias desde una perspectiva de los negocios, identificando el entorno nacional e internacional, las políticas del desarrollo rural sustentable, tendencias en los mercados, preferencias en los patrones de consumo del cliente, como parte del marketing así como su relación con los procesos de administración. Destacando la importancia de una visión agroempresarial con bases productivas (conocimientos de cultivos) preservando el entorno ecológico, con responsabilidad social y principios éticos.
Bioestadística.- Aportar las herramientas conceptuales y metodológicas para la toma y procesamiento de datos correspondientes a variables del ambiente marino y de los organismos que habitan en esos ecosistemas.
Zootecnia General.- Se estudian las bases del manejo en las explotaciones de los principales animales domésticos destinados al consumo humano.
Análisis de Sistemas Agroindustriales.- Se estudia la enseñanza del enfoque de sistemas aplicado a la agroindustria, agricultura y ganadería. Sistema,

subsistema y procesos. Enseñanza y aplicación de metodologías de optimización, dentro del contexto sistemático, a la industria agroalimentaria, tales como: ciencia de la administración; programación lineal; modelo de inventarios; teoría de decisiones; árboles de decisión; análisis de Markov; modelos de redes; programación dinámica; teoría de colas y simulación.

Contabilidad Administrativa.- Proporciona informes basados en la técnica contable que ayuda a la administración, a la creación de políticas para la planeación y control de las funciones de una empresa.

Contabilidad Financiera y de Costos.- Tiene por objeto la captación, medición, registro, valoración y control de la circulación interna de valores de la empresa, con el objeto de suministrar información para la toma de decisiones sobre la producción, formación interna de precio de costo.

Derecho Internacional Para Los Agronegocios.- El objetivo del informe es que los Estados, pero también las multinacionales y los Agronegocios, entiendan mejor cuáles son sus responsabilidades y obligaciones de conformidad con el derecho internacional.

Desarrollo de Emprendedores.- Actividad que lleva asociada la trasformación de oportunidades de riqueza; y una persona emprendedora es la que toma el riesgo, inicia la tarea, la dirige, constituyendo el capital semilla de su idea de negocio o proyecto.

Organización de productores para los Agronegocios.- Que el alumno evidencie aprendizajes (conocimientos habilidades y actitudes) del marco jurídico constitucional que rige la vida del sector y de los organizaciones de los productores útiles para la integración de alianzas estratégicas entre productores y empresarios para la gestión y operación de proyectos de inversión como parte de los Agronegocios.

Manejo Integral De Los Recursos Naturales.- El programa de Manejo de los Recursos Naturales ha sido elaborado y estructurado en función de lo que deberán de conocer los alumnos para entender y explicar la diversidad de uso y aprovechamiento múltiple, manejo diversificado y conservación de los recursos

bióticos, silvestres y cultivados (domesticados), útiles a la humanidad.

Estancia Académica Supervisada.- Estancia (s) académica (s) supervisada (s); actividades supervisadas, vinculadas con la profesión, que los estudiantes realizan en el campo laboral.

Formulación y Evaluación De Proyectos De Agronegocios.- Integrará y aplicará los conocimientos, metodologías y técnicas adquiridas durante la carrera para la generación de un proyecto en Agronegocios factible de ser implementado que sea innovador y proponga otras alternativas de desarrollo. El curso proporciona el instrumental necesario para poder advertir con antelación aspectos críticos de los proyectos en Agronegocios y que, por ende, tomar decisiones eficientes, óptimas y rentables, que impliquen un uso óptimo de los recursos mediante la aplicación precisa de los siguientes tipos de estudio: mercado, técnico, económico, financiero y administrativo, además de aprender a valorar y administrar el riesgo apropiadamente.

Lengua Extranjera* El incremento de relaciones internacionales por motivos educativos, laborales, profesionales, culturales, turísticos o de acceso a medios de comunicación, entre otros, hace que el conocimiento de lenguas extranjeras sea una necesidad creciente en la sociedad actual.

Manejo Poscosecha.- Tiene por objeto Mantener la Calidad de los Productos Agropecuarios en el momento de la cosecha, solo se podrá conservar mediante la implementación de adecuadas y eficientes prácticas de manejo postcosecha.

Mercadotecnia.- Conocer el campo de la mercadotecnia y su administración dentro de la perspectiva internacional con el fin de elaborar estrategias de mercadotecnia adecuadas, dentro del ámbito del mercado mexicano. Conocer los fundamentos de las principales herramientas de la mercadotecnia: investigación de mercados, análisis del consumidor, planeación y desarrollo de productos y mercados. Determinar la mezcla óptima de las variables: precio, plaza, promoción y producto a incluir en un plan de mercadotecnia. Trabajar en forma colaborativa con responsabilidad individual y de grupo. Asumir una actitud ética como gente de mercadotecnia.

Mercadotecnia Internacional.- Conocerá las herramientas para las Estrategias de Mercadotecnia Internacional, con el enfoque de globalización: Una combinación eficiente de la estrategia de la estandarización y la adaptación local; diferencias interculturales; análisis de las variables incontrolables y controlables para los mercados extranjeros; estrategia de mercadotecnia global de estandarización y adaptación local; creación de nuevos servicios básicos y complementarios; desarrollo de productos y de servicios; tendencias pasadas y futuras del comercio internacional; análisis del ambiente interno y externo; planeación estratégica de formas de entrada a un mercado internacional.

Métodos Cuantitativos Para La Toma De Decisiones.- Introducir al alumno a la toma de decisiones basándose en la optimización mediante un análisis cuantitativo. Para lograr esto es importante que el alumno sea capaz de: Construir modelos de programación lineal mediante el análisis de contextos de situaciones reales. Conocer y aplicar la técnica de programación lineal, identificando las características de los diferentes problemas que se le pueden presentar en su vida profesional. Identificar los tipos de solución existentes en los problemas de programación lineal, reconociendo las características de dichas soluciones y los posibles impactos ante cambios en los parámetros del modelo analizado. Será también objetivo de este curso darle a los estudiantes los elementos para identificar y seleccionar la técnica apropiada de la teoría de decisiones de acuerdo a las características de la situación planteada; identificar y seleccionar el modelo matemático apropiado para analizar el comportamiento de la línea de espera; analizar el comportamiento periódico de una variable aleatoria utilizando las herramientas del análisis de Markov.

Microeconomía Y Macroeconomía.- La toma de decisiones económicas requiere conocer las condiciones de los mercados de insumos y productos, básicamente, el grado de control sobre las cantidades y los precios, las cuales se modifican dependiendo del tipo de mercado. Así la observancia de que las empresas deben poner su atención en la evolución de tres relaciones básicas continuas vigentes pero bajo modalidades intrínsecamente distintas.

Política del Comercio Internacional.- Para corregir los desequilibrios de la

balanza de pagos, los gobiernos tratarán, lógicamente, de fomentar las exportaciones. Pero para ello, en algunos casos, se sentirán tentados a utilizar medidas perjudiciales para el resto de los países, por lo que pueden provocar reacciones indeseables. Además, siempre está la tentación de establecer Políticas del Comercio Internacional.

Proceso Administrativo.- consideran la administración como una actividad compuesta de ciertas sub-actividades que constituyen el proceso administrativo único. Este proceso administrativo formado por cuatro funciones fundamentales, planeación, organización, ejecución y control.

Agricultura Orgánica.- Innovación tecnológica de sistemas de producción y comercialización de especies aromáticas y cultivos élite en **agricultura orgánica**.

Cadenas Agroalimentarias.- Es conveniente partir de un reconocimiento general de las principales tendencias económicas y de consumo globales para ubicar el entorno en el cual se sitúan las intenciones y esfuerzos hacia el desarrollo rural sectorial y local.

Envase y Embalaje.- La actividad exportadora involucra una serie de requisitos de empaque y embalaje que garanticen que el producto llegue en buen estado a su destino final.

Mercado Internacional De productos No Tradicionales.- El estudiante aprenderá de aquellos cultivos que, sin diferir substancialmente de los productos agrícolas tradicionales en lo que a manejo se refiere, logran precios de venta diferenciales y una mejor comercialización y exportación debido a sus posibilidades de utilización distintas a las de aquellos.

Ética De Los Negocios.- Otorgar al estudiante sobre la **ética en los negocios** es el comportamiento que una empresa adhiere en su trato diario con el mundo.

Comercialización De Productos Agropecuarios.- Diseño de productos en una empresa perteneciente al Sector Agropecuario. Desde luego que no será un diseño tan profundo, sino que se hará en base al producto, al precio, su distribución y algunas acciones de comunicación.

Administración De Agronegocios Internacionales.- Estrategias capaces de

agregar valor a través de la innovación, administración adecuada de recursos y la aplicación de tecnología, para incrementar la eficiencia y competitividad en el área agroalimentaria considerando un ambiente de negocios global, de alta incertidumbre, multicultural, de alto riesgo y complejidad.

Ingeniería De La Exportación.- Promotor comercial organizando ferias comerciales internacionales, y gestionando o promoviendo negocios, así como en la gestión de recursos y promoción de leyes y reglamentos para facilitar la integración comercial internacional de productos y servicios del sector.

Logística Internacional.- Tiene un enfoque formativo de profesionistas con habilidades administrativas, con una visión internacional y con cualidades de liderazgo y negociación; estrategas capaces de agregar valor a través de la innovación, administración adecuada de recursos y la aplicación de tecnología, para incrementar la eficiencia y competitividad en el área agroalimentaria considerando un ambiente de negocios global, de alta incertidumbre, multicultural, de alto riesgo y complejidad.

Planeación Estratégica Internacional.- Desarrollándose en instituciones públicas y privadas, tanto a nivel nacional como internacional, generando e innovando modelos de negocios relacionados con los sectores agroalimentario y agroindustrial.

Servicio Social.- Ofrecer al alumno la oportunidad de integrar los diversos saberes en el área de conocimiento de las Ciencias Biológicas, a la vez que aporta su creatividad, ánimo y entusiasmo a favor de participar en la solución de alguna problemática del entorno.

Experiencia Receptacional.- Generar espacios de trabajo colaborativo que afiancen los saberes requeridos para el ejercicio profesional y fomentar la participación de los estudiantes en la generación y aplicación del conocimiento y su distribución social.

Marco Legal del Sector Agroalimentario I.- Al finalizar este curso el estudiante manejará con facilidad la normatividad aduanera, conociendo los programas sectoriales y las operaciones más comunes de comercio exterior del sector

agroalimentario en materia de impuestos. Normatividad y operación aduanera, Impuestos al comercio internacional.
Marco Legal del Sector Agroalimentario II. -Al finalizar este curso el estudiante será capaz de optimizar las operaciones de comercio exterior de las empresas agroalimentarias en términos de pago de impuestos, aprovechamiento de acuerdos comerciales, programas sectoriales programas de fomento etc., todo esto al amparo del Sistema Aduanero Mexicano.
Sistemas de Gestión de la Calidad. -Conocerá aquella parte del sistema de gestión enfocada a dirigir y controlar una organización en relación con la calidad. Un enfoque para desarrollar e implementar un SGC (o para mantener y mejorar uno ya existente) comprende diferentes etapas tales como: determinar las necesidades y expectativas de los clientes y de otras partes interesadas; establecer la política y objetivos de la calidad de la organización; determinar procesos y responsabilidades necesarias para lograr los objetivos de la calidad; determinar y proporcionar los recursos necesarios para lograr los objetivos de la calidad; establecer los métodos para medir la eficacia y eficiencia de cada proceso; aplicar estas medidas para determinar la eficacia y eficiencia de cada proceso; determinar los medios para prevenir no conformidades y eliminar sus causas; establecer y aplicar un proceso para la mejora continua del SGC.
Desarrollo de Mercado de Alimentos. -Identificar áreas de oportunidad en el sector agropecuario nacional e internacional que potencialice la comercialización e intercambio de mercancías haciendo uso de los conocimientos adquiridos mediante la elaboración de proyectos de negocios aglutinadores.
Estancia Académica Supervisada. -Estancia (s) académica (s) supervisada (s); actividades supervisadas, vinculadas con la profesión, que los estudiantes realizan en el campo laboral.
Inocuidad Alimentaria. -El alumno será capaz de: 1) Diseñar, implementar y evaluar programas de aseguramiento de inocuidad alimentaria basados en el sistema de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP) y sus Programas Prerrequisito. 2) Ejercer sus valores de ética profesional al diseñar y

establecer programas de inocuidad confiables y efectivos para asegurar la salud y el bienestar de los consumidores.

Plan de negocios.-Facilitar la interpretación de las distintas circunstancias donde se van a desarrollar las actividades de la empresa. Teniendo en cuenta la complejidad y dinámica de los mercados actuales, ninguna empresa puede crecer y competir sin tener en cuenta las variables que intervienen y realizar un análisis integral para verificar si el emprendimiento es o no factible.

Administración de la Micro, pequeña y mediana empresa.-Que el alumno adquiera y desarrolle aprendizajes, habilidades y actitudes con visión agroempresarial, identificando los modelos de la Administración, servicios profesionales y acompañamiento que ofrecen los modelos de desarrollo de las MiPYMES, para generar y ampliar el impacto económico de estas en el ámbito regional y nacional, visualizando este modelo como una oportunidad para realizar operaciones en el mercado de los Agronegocios internacionales.

Administración Financiera.-El alumno conocerá la importancia de las finanzas como generadora de valor en las organizaciones; será capaz de analizar la situación financiera, evaluar una estructura de capital a partir de la comparación de las diferentes fuentes de financiamiento y estimar el costo del capital; comprenderá el concepto de capital de trabajo y podrá usar modelos de administración para cada una de las cuentas que lo componen.

Estudio de caso.-Consiste en proporcionar al alumno una serie de casos que representen situaciones problemáticas diversas de la vida real para que se estudien y analicen. De esta manera, se pretende entrenar a los alumnos en la generación de soluciones.

Protocolo de Negocios.-El alumno deberá de desarrollar las competencias necesarias para: a) analizar conflictos y b) utilizar modelos de negociación para la resolución de conflictos. El alumno desarrollará los conocimientos básicos sobre los aspectos de negociación en temas relacionados con la planeación y la implementación de estrategias y acciones, además de identificar los factores que impactan el proceso y el resultado de una negociación. Comprenderá, a detalle, el

papel de la negociación en el contexto de las ventas y las compras internacionales.

La carrera cuenta con un total de 334 créditos, a continuación se expone el catálogo de experiencias por Áreas de Formación. Las Experiencias Educativas del Área Básica General, se ofrecen en todos los Programas Educativos de la Universidad Veracruzana, por lo que el alumno las puede cursar en cualquiera de ellos o pueden acreditarlas a través de un examen de competencias. Las demás EE son exclusivas del Programa Educativo de Agronegocios Internacionales y sólo pueden cursarse en la Facultad donde se ofrece dicha carrera.

PROGRAMA DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS

Experiencias Educativas del Área Básica General:

EEs de la Básica General		
EXPERIENCIAS EDUCATIVAS OBLIGATORIAS MEIF	PRE-REQ.	CREDITOS
Computación Básica		6 (0/6)
Habilidades del Pensamiento Crítico y Creativo		6 (2/2)
Inglés I		6 (0/6)
Inglés II	INGLÉS I	6 (0/6)
Lectura y Redacción a través del Análisis del Mundo Contemporáneo		6 (2/2)
Computación Básica		6
Inglés I		6
Inglés I	INGLÉS I	6
Lectura y Redacción a través del Análisis del Mundo Contemporáneo		6

Experiencias Educativas del Área Básica General, (Iniciación a la Disciplina), de carácter obligatorio:

EEs de la Iniciación a la Disciplina	
EXPERIENCIAS EDUCATIVAS OBLIGATORIAS	CREDITOS
BIOESTADISTICA	5 (2/1)
ECONOMIA AGROPECUARIA	5 (2/1)
FUNDAMENTOS DE AGRONOMIA	7 (3/1)
INTRODUCCION A LOS AGRONEGOCIOS	6 (2/2)
MARCO LEGAL DEL SECTOR AGROALIMENTARIO I	5 (2/1)
MARCO LEGAL DEL SECTOR AGROALIMENTARIO II	5 (2/1)
MATEMATICAS BASICAS	7 (3/1)
ZOOTECNIA GENERAL	7 (3/1)

EEs de la Iniciación a la Disciplina	
EXPERIENCIAS EDUCATIVAS OPTATIVAS*	CREDITOS
AGRICULTURA ORGANICA	6 (2/2)
CADENAS AGROALIMENTARIAS	6 (2/2)
SISTEMAS DE GESTION DE LA CALIDAD	6 (2/2)

*El estudiante sólo elige lo correspondiente a doce créditos

Experiencias Educativas del Área de Formación Disciplinaria de carácter obligatorio:

EEs de la Disciplinaria	
EXPERIENCIAS EDUCATIVAS OBLIGATORIAS	CREDITOS
ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS INTERNACIONALES	7 (3/1)
ANALISIS DE SISTEMAS AGROINDUSTRIALES	7 (3/1)
CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA	8 (3/2)
CONTABILIDAD FINANCIERA Y DE COSTOS	5 (2/1)
DERECHO INTERNACIONAL PARA LOS AGRONEGOCIOS	9 (3/3)
DESARROLLO DE EMPRENDEDORES	5 (2/1)
DESARROLLO DE MERCADO DE ALIMENTOS	7 (3/1)
ESTANCIA ACADEMICA SUPERVISADA	4 (1/2)
FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS DE AGRONEGOCIOS	9 (3/3)
INOCUIDAD ALIMENTARIA	8 (3/2)
LENGUA EXTRANJERA	20 (0/20)
MANEJO INTEGRAL DE LOS RECURSOS NATURALES	7 (3/1)
MANEJO POSCOSECHA	5 (2/1)
MERCADOTECNIA	8 (3/2)
MERCADOTECNIA INTERNACIONAL	8 (3/2)
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	5 (2/1)
METODOS CUANTITATIVOS PARA LA TOMA DE DECISIONES	8 (3/2)
MICROECONOMIA Y MACROECONOMIA	8 (3/2)
ORGANIZACION DE PRODUCTORES PARA LOS AGRONEGOCIOS	5 (0/5)
PLAN DE NEGOCIOS	7 (3/1)
POLITICA DEL COMERCIO INTERNACIONAL	9 (3/3)
PROCESO ADMINISTRATIVO	8 (4/0)

Experiencias Educativas del Área de Formación Disciplinaria de carácter optativo:

EEs de la Disciplinaria	
EXPERIENCIAS EDUCATIVAS OPTATIVAS*	CREDITOS
ADMINISTRACION DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	6 (2/2)
ADMINISTRACION FINANCIERA	6 (2/2)
ENVASE Y EMBALAJE	6 (2/2)
INGENIERIA DE LA EXPORTACION	6 (2/2)
MERCADO INTERNACIONAL DE PRODUCTOS NO TRADICIONALES	6 (2/2)

*El estudiante sólo elige lo correspondiente a doce créditos

Experiencias Educativas del Área Terminal de carácter obligatorio:

EEs de la Terminal	
EXPERIENCIAS EDUCATIVAS OBLIGATORIAS	CREDITOS
ETICA DE LOS NEGOCIOS	7 (3/1)
COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS	7 (3/1)

Experiencias Educativas del Área Terminal con carácter Optativo:

EEs de la Terminal	
EXPERIENCIAS EDUCATIVAS OPTATIVAS	CREDITOS
ESTUDIO DE CASO	6 (2/2)
LOGISTICA INTERNACIONAL	6 (2/2)
PLANEACION ESTRATEGICA INTERNACIONAL	6 (2/2)
PROTOCOLO DE NEGOCIOS	6 (2/2)

*El estudiante sólo elige lo correspondiente a doce créditos

Experiencias Educativas del Área Terminal con carácter Obligatorio:

EEs de la Terminal		CREDITOS
EXPERIENCIAS EDUCATIVAS OBLIGATORIAS		12
SERVICIO SOCIAL		12
EXPERIENCIA RECEPCIONAL		12

La distribución de créditos y porcentaje por Área de Formación, se establece de la siguiente manera:

CODIGO	DESCRIPCION	EEs	Créditos	% MEIF
FBAS-AAGR	BASICA	15	89	26
FDI-AAGR	DISCIPLINARIA	24	179	54
FTER-AAGR	TERMINAL	6	50	15
FEL-AAGR	ELECCION LIBRE	---	16	5
		---	334	100

3.6.1.4. Mapa curricular promedio

Plan de Estudios del Programa					
AGRONEGOCIOS INTERNACIONALES					
AREA DE FORMACION BASICA					
<i>Experiencias Educativas</i>	<i>T</i>	<i>P</i>	<i>O</i>	<i>CR</i>	<i>Antecedentes</i>
GENERAL					
COMPUTACION BASICA	0	6	0	6	
HABILIDADES DEL PENSAMIENTO CRITICO Y CREATIVO	2	2	0	6	
INGLES I	0	6	0	6	
INGLES II	0	6	0	6	INGLES I
LECTURA Y REDACCION A TRAVES DEL ANALISIS DEL MUNDO CONTEMPORANEO	2	2	0	6	
INICIACION A LA DISCIPLINA					
BIOESTADISTICA	2	1	0	5	
ECONOMIA AGROPECUARIA	2	1	0	5	
FUNDAMENTOS DE AGRONOMIA	3	1	0	7	
INTRODUCCION A LOS AGRONEGOCIOS	2	2	0	6	
MARCO LEGAL DEL SECTOR AGROALIMENTARIO I	2	1	0	5	
MARCO LEGAL DEL SECTOR AGROALIMENTARIO II	2	1	0	5	
MATEMATICAS BASICAS	3	1	0	7	
ZOOTECNIA GENERAL	3	1	0	7	
OPTATIVAS	0	0	0	12	
<i>Créditos minimos</i>	23	31	0	89	
AREA DE FORMACION DISCIPLINARIA					
<i>Experiencias Educativas</i>	<i>T</i>	<i>P</i>	<i>O</i>	<i>CR</i>	<i>Antecedentes</i>
ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS INTERNACIONALES	3	1	0	7	
ANALISIS DE SISTEMAS AGROINDUSTRIALES	3	1	0	7	
CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA	3	2	0	8	
CONTABILIDAD FINANCIERA Y DE COSTOS	2	1	0	5	
DERECHO INTERNACIONAL PARA LOS AGRONEGOCIOS	3	3	0	9	
DESARROLLO DE EMPRENDEDORES	2	1	0	5	
DESARROLLO DE MERCADO DE ALIMENTOS	3	1	0	7	
ESTANCIA ACADEMICA SUPERVISADA	1	2	0	4	
FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS DE AGRONEGOCIOS	3	3	0	9	
INOCUIDAD ALIMENTARIA	3	2	0	8	
LENGUA EXTRANJERA	0	20	0	20	
MANEJO INTEGRAL DE LOS RECURSOS NATURALES	3	1	0	7	
MANEJO POSCOSECHA	2	1	0	5	



Universidad Valencia

MERCADOTECNIA	3	2	0	8
MERCADOTECNIA INTERNACIONAL	3	2	0	8
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	2	1	0	5
METODOS CUANTITATIVOS PARA LA TOMA DE DECISIONES	3	2	0	8
MICROECONOMIA Y MACROECONOMIA	3	2	0	8
ORGANIZACION DE PRODUCTORES PARA LOS AGRONEGOCIOS	0	5	0	5
PLAN DE NEGOCIOS	3	1	0	7
POLITICA DEL COMERCIO INTERNACIONAL	3	3	0	9
PROCESO ADMINISTRATIVO	4	0	0	8
OPTATIVAS	0	0	0	12
Créditos mínimos	55	57	0	179

AREA DE FORMACION TERMINAL

Experiencias Educativas	T	P	O	CR	Antecedentes
ETICA DE LOS NEGOCIOS	3	1	0	7	
COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS	3	1	0	7	
OPTATIVAS	0	0	0	12	
SERVICIO SOCIAL	0	0	0	12	
EXPERIENCIA RECEPCIONAL	0	0	0	12	
Créditos mínimos	6	2	0	50	

AREA DE FORMACION DE ELECCION LIBRE

Experiencias Educativas	T	P	O	CR	Antecedentes
ELECCION LIBRE	0	0	0	16	
Créditos mínimos	0	0	0	16	

Total de Experiencias Educativas	VARIABLE
Total de Horas Teoria (T):	VARIABLE
Total de Horas Laboratorio (P):	VARIABLE
Total de Horas Otro (O):	VARIABLE
Total Mínimo Créditos (CR):	334

Area Académica	AREA CIENCIAS BIOLOGICO AGROPECUARIAS
Nivel	LICENCIATURA
Sistema	ESCOLARIZADO
Año de Plan	2008

3.6.2 Organización del plan de estudios

3.6.2.1. Descripción Operativa

El currículo tiene muchas acepciones, la definición que aquí tomaremos como referencia es la de César Coll, el diseño curricular es el proyecto que preside y guía las actividades educativas, explicitando las finalidades que lo originan y proporcionando un plan para realizarlas; se trata de un proyecto abierto a las modificaciones y correcciones que surgen de su aplicación y desarrollo, además de contar con una estructura suficientemente flexible para integrar e incluso potenciar estas aportaciones en un proceso de enriquecimiento progresivo. La finalidad de este diseño curricular es posibilitar la formación del estudiante a través de la adquisición y desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que traducidos en competencias, perfilan a un profesional de Agronegocios Internacionales con una sólida formación científica, humanística y social.

El Modelo Educativo Integral y Flexible cuya propuesta emerge en el año de 1999, surge por las necesidades de la Universidad Veracruzana de implementar un modelo centrado en el estudiante. En este sentido, surge con la idea de desarrollar de manera equilibrada distintas dimensiones del sujeto, olvidadas en el modelo rígido y que son parte importante para la formación integral. En este sentido, el Modelo está orientado a atender las esferas de lo intelectual, lo humano, lo social y lo profesional.

Lo anterior constituye una parte medular en el Modelo Flexible y se refiere a la formación integral, la cual puede abordarse desde lo intelectual, orientada a formar en los alumnos el pensamiento lógico, crítico y creativo que permita el desarrollo de conocimientos y propicie al mismo tiempo una actitud de aprendizaje permanente que permita su autoformación. La Formación integral también engloba la formación humana orientada a la formación de actitudes y valores que influyen en el crecimiento personal y social del ser humano como individuo. De ahí que en esta dimensión se hable del sujeto en sus dimensiones: emocional, espiritual y corporal. Por otra parte, el modelo se estructura por una formación social que se refiere a los valores y actitudes que le permiten al sujeto relacionarse y convivir con otros. Situación que les permite el conocimiento de diversas problemáticas, así como el fortalecimiento del trabajo en equipo, el respeto a la diferencia, la diversidad cultural, entre otros. En lo que concierne a la formación profesional se refiere a los conocimientos, habilidades y actitudes encaminados al saber hacer de la profesión.

La formación del modelo se sustenta en tres ejes integradores:

Eje Teórico.-

Está referido al estudio de la sistematización y de la construcción del conocimiento desde una perspectiva histórica y científica, se parte de la idea de que el conocimiento siempre está en constante construcción y por lo tanto se entiende como un fenómeno abierto a las transformaciones. Este conocimiento proporcionará al estudiante herramientas para entender su realidad, asimilarla desde distintas perspectivas. La legitimación del conocimiento es un asunto que recae dentro de este eje.

Eje Heurístico.-

Se refiere al desarrollo de habilidades, procedimientos y procesos que nos ofrecen una probabilidad razonable para solucionar un problema, para hacer frente a las cambiantes demandas del entorno laboral, social y cultural. Los estudiantes usan el conocimiento para plantear alternativas de solución a los problemas del entorno, a través de la aplicación de estrategias específicas. En este sentido, el aprendizaje se construye en la medida en que el estudiante se vincula a la realidad y es capaz de poner en juego la información que posee, a través de análisis, el debate y la investigación. Por ello se busca en el plan de estudios de Agronegocios Internacionales la constante relación con actividades “reales”: prácticas de campo, estancias académicas en centros de investigación, vinculación con los distintos sectores, entre otras actividades que le sugieren al alumno el desarrollo de habilidad para interpretar y plantear soluciones a los distintos problemas que se le presenten.

Eje axiológico.-

A la par del desarrollo de habilidades y conocimientos se busca que el estudiante cuente con los valores humanos y sociales que le permitan dirigirse con responsabilidad social, lo cual implica el respeto a la diferencia, a la diversidad cultural, a la conservación y cuidado ambiental. Se pretende en este sentido, que la formación del estudiante sea integral que no sólo se enfoque al cultivo de los conocimientos necesarios que se requieren para el desarrollo de la disciplina, sino de aquellos que le permiten establecer un marco moral, normativo, legitimado socialmente para su actuación en distintos contextos.

El desarrollo de este eje en los contenidos curriculares tiene que ver con apuntalar los siguientes aspectos:

- Consolidación del ideario del Programa Educativo y de la Facultad que comprenda los valores de la universidad, así como los valores propios de cada disciplina.
- A través de las Experiencias Educativas fomentar y promover en el estudiante la apropiación de valores.
- Desarrollar acciones institucionales de respeto hacia la sociedad, la cultura y el medio ambiente, a través de programas de mejoramiento ecológico, de atención a grupos marginados, entre otros.
- Fomentar que los profesores, y la comunidad universitaria en general, en su propia práctica profesional vivan en la práctica cotidiana de su trabajo los valores que la universidad busca fomentar en los alumnos.

Cabe mencionar que dos de las características importantes que definen al modelo es la transversalidad y la integralidad, la primera se refiere a la forma en que están los saberes teórico, heurístico y axiológico en las distintas Experiencias Educativas del mapa curricular, y el segundo se refiere a la forma en cómo se articulan los distintos saberes, cómo se interrelacionan como parte de un todo en la trayectoria cognitiva del estudiante, lo cual lo sitúa en posibilidades de construir conocimiento y potencializa el desarrollo de estrategias para la búsqueda de soluciones innovadoras y la formación en los estudiantes de valores profesionales, humanos y sociales. De esta manera, se pretende que las Experiencias Educativas del Área de Formación Básica General se encuentren de alguna forma presentes en la trayectoria escolar del estudiante, ya que son pilares fundamentales del enfoque curricular.

Cabe mencionar que la posición que se adopta en el Modelo Educativo Flexible toma distancia de aquella definición de educación que privilegia la información enciclopedista, se parte de la idea de una educación con carácter formativo, más que informativo y se privilegia la construcción del conocimiento y el autoaprendizaje. En este sentido, enfatizar la educación centrada en planteamientos eruditos que no responden a las necesidades cambiantes de la época conllevaría a plantear alternativas carentes de solidez, lo cual dificultaría el desenvolvimiento de nuestros egresados en el mundo que les toque vivir.

En este orden de ideas en este modelo se apuesta al desarrollo de los ejes integradores, puesto que cada uno de ellos aporta un mapa conceptual distinto y da relevancia a diversos contenidos, habilidades y actitudes. Los ejes integradores articulan la propuesta curricular y al modelo mismo, constituyen la perspectiva desde la cual se deberán desarrollar los procesos de enseñanza y abordar los contenidos curriculares para alcanzar la formación en las cuatro dimensiones que el modelo propone. Con ello se enfatiza que el plan de estudios no comprenda únicamente la enseñanza y el aprendizaje de saberes científicos, tecnológicos y la aplicación de éstos, sino que se aborden desde una perspectiva interdisciplinaria, humanística, que trascienda a la sociedad, e implique una preparación para la vida. Dichos ámbitos deben estar presentes en las distintas áreas curriculares.

4. PROYECTO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El Programa Educativo de Agronegocios Internacionales tiene establecidos mecanismos de apoyo a los Alumnos, tanto que tienen un buen entendimiento, como aquellos que enfrentan alguna dificultad académica.

El más importante es el Sistema de Tutorías. Las tutorías presuponen un asesoramiento personalizado al estudiante en situaciones determinadas, comúnmente asociadas a su trayectoria escolar, y a menudo representan también una manera de fusionar el trabajo docente con el propio de la investigación, lo cual resulta trascendente para aquellas instituciones que actualmente tienen a estas dos funciones sustantivas operando por separado. Todo lo anterior propicia que la enseñanza tutorial se corresponda muy bien con aquella orientación que promovió poner más atención al aprendizaje que a la enseñanza. La Enseñanza tutorial (ET), es la tutoría de apoyo disciplinario y pedagógico a los estudiantes en su formación académica. Se desarrolla a través de una atención individual o grupal.

La ET disciplinaria cuenta con distintas rutas de trabajo, mismas que se inscriben en la posibilidad técnica de planear y operar un Programa de Apoyo a la Formación Integral. Se definió que los Pafi sean diseñados por los académicos mediante cuatro posibilidades técnicas, por ello, pueden tener un carácter nivelatorio, preventivo, remedial y de introducción a la investigación.

Dentro de la ET, el Tutor juega un papel importante al dar seguimiento y evaluación del desempeño de los estudiantes. De manera permanente el Tutor realiza un monitoreo integral del avance de sus tutorados en el plano Teórico, heurístico y axiológico.

Otro apoyo importante como apoyo a los estudiantes son los cursos Intersemestrales, que tienen la doble función de apoyar a aquellos alumnos que quieren adelantar créditos y se pueden establecer como cursos remediales en aquellas Experiencias educativas que tuvieron un índice de reprobación alto. Estos son autofinanciables y se ofertan, con duración de tres semanas, entre los períodos lectivos.

Con base en el enfoque de Competencias que se plantea en la evaluación de cada Experiencia Educativa, se toman en cuenta una gama de evidencias de desempeño, mismas que se reseñan en los Programas de Estudio, esta acción permite evaluar de forma integral al Alumno.

El Plan de Estudios debe ser evaluado y actualizado cuando menos cada cinco años, para llevar a cabo estas acciones se deben contemplar las propuestas de Egresados, Empleadores, Docentes y Alumnos, además de un análisis de los mercados emergentes.

BIBLIOGRAFÍA

- Arias, R. (2005). *Programa de trabajo 2005-2009*. Recuperado el 10 de Enero de 2011, de Sitio de la Universidad Veracruzana:
http://www.uv.mx/programa_trabajo/indice.htm
- Arredondo, V. (1998). *Consolidación y proyección de la Universidad Veracruzana hacia el Siglo XXI. Programa de trabajo 1998-2001 y Programa operativo anual 1998*. Xalapa.
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). (1999). *La Educación Superior en el Siglo XXI: Líneas estratégicas de desarrollo (Una propuesta de la ANUIES)*. México, D.F.
- Beltrán, J. (1999). *Nuevo modelo educativo para la Universidad Veracruzana*. Xalapa: Universidad Veracruzana.
- Berumen Barbosa, E. M. (Agosto de 2003). *Revista académica de medicina*. Recuperado el 10 de Enero de 2010, de
<http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/mebb-educa.htm>
- Castells, M. (2005). “*Paraísos comunales: identidad y sentido en la sociedad red*”, en *La era de la información*. Madrid: Alianza.
- CEPAL. (2000). *Estudio económico para América Latina 1999-2000*. Santiago de Chile.
- Gobierno del Estado de Veracruz. (2005). *Plan Veracruzano de Desarrollo 2005-2010*. Xalapa.
- Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática. (2004). *Censo Económico 2004*. México, D.F.
- Medina Muro, N. (2005). *Guía para el diseño de proyectos curriculares, con el enfoque de competencias*. Xalapa: Universidad Veracruzana.
- Organización Panamericana para la Salud (OPS). (2000). *Programa Especial de Análisis de Salud. Iniciativa de Datos Básicos en Salud y Perfiles de País 2000*. Washington, D.C.
- Palmade, G. (1979). *Interdisciplinariedades e ideologías*. Madrid: Narcea Ediciones.
- Sánchez, R. (2003). *Tendencias en el Desarrollo de los Agronegocios, El Caso México*. San Salvador.
- Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). (2006). *Información del sector agroalimentario 2006*. México, D.F.